



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

25- Junio-2015

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEGAS

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015
GUADALAJARA, JALISCO • AÑO 51 • NÚMERO 3261 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ De manera homologada realizarán trabajos de investigación criminal

Unirán en un sistema de inteligencia a las procuradurías estatales

■ Es un esfuerzo para mejorar las metodologías de persecución del delito, informa la PGR ■ Incluirán a analistas de información en las capacitaciones del nuevo sistema de justicia penal para reducir el nivel de impunidad, dice Arely Gómez

GUSTAVO CASTILLO

■ 3

AL MENOS 757 CASAS DAÑADAS POR LLUVIAS



A causa de la tormenta que cayó la noche del martes y la madrugada del miércoles, más de 757 casas resultaron afectadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; además, se produjeron desbordamientos de ríos y canales, árboles caídos y el averío de más de 150 automóviles, que se quedaron varados en las calles. El Servicio Meteorológico Nacional informó que las precipitaciones y tormentas eléctricas continuarán hasta el próximo sábado en todo el estado. En lo que va del temporal de lluvias, se han registrado cuatro fallecimientos. ■ Fotos tomadas de Twitter

El Menchito, capo del CJNG sigue declarando en la Seido

■ La PGR arma un expediente "sólido" para consignarlo por delincuencia organizada y lavado de dinero

GUSTAVO CASTILLO

■ 3

Exigen a FGE indagar desabasto de gasolina en la ZMG

■ Podrían ser hasta 500 estaciones en el estado las que sufren de escasez, informa la Unión de Gasolineros

REDACCIÓN

■ 4

Por quejas contra la Fuerza Única, Alejandro Solorio comparecerá ante el Congreso

■ Cobran cuotas por servicios de seguridad, denuncian comerciantes de Unión de Tula

JAZO RIOS

■ 3

La Universidad Digital será una realidad en 2017: Reyes Robles

■ Será parte del ecosistema de innovación en la Ciudad Creativa Digital, anuncia el titular de la SICyT

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PAGINAS, AÑO XVIII NUMERO 5,067 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncian a juez por predio

El terreno en disputa



El predio se sitúa en Circuito Miguel Alemán, en Colinas de San Javier. La denuncia se presentó a la Fiscalía por la denuncia de la zona.

MURAL / 31 MAY

El nombre de Mario Sergio Zúñiga Luján, titular del Juzgado Décimo de la Secretaría de Justicia, fue denunciado por un terreno en disputa.

En junio, los denunciantes por presunto irregularidades dentro de un terreno, se firmaron por un terreno de 10 mil 360 metros cuadrados en Colinas de San Javier, que lleva 11 años.

Se trata del mismo terreno que se canceló de conocer sobre la disputa legal entre Amigable Fomento y San Juan.

El terreno es por una propiedad que está como garantía por un crédito de \$1.5 millones de pesos, otorgado en 2004 por Pedro Ochoa de Anda, socio de una inmobiliaria, a Gabriel Alvarado.

Ante el incumplimiento del pago, Ochoa de Anda buscó cancelar el terreno para recuperar su dinero y con intervención los propietarios, el juez Carlos Martínez Pineda, abogado del demandante.

Entre las irregularidades del caso fue la publicación de un acuerdo en el Boletín Judicial del 14 de marzo de 2014 con el que se anuló que ya había terminado el plazo y Ochoa de Anda podía cancelar el terreno, afirmó Martínez Pineda.

El 29 de marzo de 2014 el juzgado publicó que, como no



En 2013, fue cancelado Zúñiga Luján, titular del Juzgado Décimo de la Secretaría de Justicia.

Hubo oposición del demandante, este perdió la oportunidad de defender al predio. El abogado afirmó, para las reuniones se fueron retirados por el juez Zúñiga Luján.

Ante una irregularidad se presentó una denuncia penal contra el juez en la Fiscalía central, la cual está en trámite.

Se trata un proyecto inmobiliario en el predio donde el propietario de una vivienda, una vivienda de departamentos, por lo que el aludido aludido a los propietarios con irregularidades que podrían resultar sancionados si dan sentencia.

MURAL buscó al Juez Décimo de la Secretaría de Justicia para conocer su versión, pero prefirió no hablar.

Desaprobación de la justicia



En la zona de San Juan, se ven las viviendas inundadas por el agua de la zona, después de la lluvia.

Dejan lluvias 800 casas inundadas y unos 280 autos varados

...Guadalajara en una laguna

Señalan expertos que problemática evidencian red vieja y obsoleta

MURAL / 31 MAY

Las lluvias, refuerzan el problema de la red obsoleta y en desarrollo, dejando a la ciudad en una laguna.

En los últimos tres días, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, Jalisco ha registrado la mayor cantidad de precipitaciones acumuladas con 124 milímetros cúbicos.

Las afectaciones por la lluvia, la noche del martes y el miércoles, sumaron unas 800 casas inundadas en la ZMG y más de 200 vehículos varados.

La circulación vehicular se interrumpió ante la cantidad de agua que cayó en tan poco tiempo e hizo un tormento al transitar por algunas vías como: Periferia, Acapulco, Periferia, Mariano Otero, López Mateos y Lázaro Cárdenas.

Periferia atrapada en las inundaciones reportaron que tardaron hasta una hora para llegar a su domicilio cuando normalmente hacen unos 40 minutos.



Una calle inundada en la zona de San Juan, después de la lluvia.



Las lluvias en la zona de San Juan, después de la lluvia.

En Guadalajara se registraron las mayores afectaciones la noche del martes con unas 600 casas inundadas y unos 150 autos varados, indicó el Director de Protección Civil y Bomberos, Ricardo Rosendo.

Ayer en la noche, al Macrobois se inundó por alrededor de dos horas por las inundaciones. La situación que se vive en el temporal evidencia las problemáticas de la red de alcantarillado.

A considerar

- Aunque hay informes de que el alcantarillado se está mejorando, se necesita un estudio de la red.
- Los vecinos con cobertura de agua deben estar alertas por el riesgo de inundación o caída de agua.
- El riesgo de las inundaciones en la zona de San Juan es alto, ya que se trata de una zona de riesgo.

una red vieja y obsoleta.

En octubre de 2014, legisladores locales, representantes del Sagar y de la Comisión de Aguas que se requieren 600 millones de pesos para mejorar las instalaciones en la ciudad, pero no se ha hecho nada.

Según García Rojas, quien que advertidos sobre la problemática, se desvirtúa con la falta de información al ser de "un lado".

Y se prepare porque los siguientes días seguirán precipitaciones de hasta 50 mm.

Los ríos de El Ojal

A FESTEJAR CON PLACIDO
El Patronato de la "D" busca festejar con el tenor el aniversario 150 del Teatro Degollado.
CULTURA PÁG. 5



ESTEBAN SE DA GUSTO
El piloto mexicano tomó el Ferrari en las prácticas de Austria y terminó el día con buenos dividendos.
PÁG. 8

'Entierran' nuevos Planes Parciales

Los nuevos Planes Parciales de Guadalajara están prácticamente muertos, pues difícilmente se aplicarán en el futuro del Estado de Jalisco.

En primer momento la construcción de edificios de hasta 20 pisos en algunas zonas de Guadalajara canceló los planes actuales solo se cancelaron.

La Secretaría del Ayuntamiento presentó su versión 19 al respecto de revisión a la suspensión del artículo 171 de la Ley de Jalisco por el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) en materia de los nuevos Planes Parciales y la revisión del procedimiento.

Separación puede ser un alivio.- Papa

proteger al cónyuge más débil o a los hijos más pequeños de los efectos negativos por la violencia, la hostilidad, la extrañeza y la indiferencia", afirmó ante los miles de felices recién casados en la Plaza de San Pedro.

Más que señalar como situaciones irregulares, expresó que habría que proporcionar otro apoyo a esas familias.

Manifestó que las palabras, acciones y omisiones hacen

LLAMAN A PROTEGER PASANTES
Si no hay condiciones de seguridad para los médicos pasantes, pide el presidente de la Asociación Médica que no los envíen a las comunidades rurales.
COMUNIDAD



NEGOCIOS Siete de cada diez quejas en la Prodecon son contra el SAT por la falta de las devoluciones del IVA P. 23

MILENIO

JALISCO
JUEVES
25 de junio de 2015
www.milenio.com

DIARIO PERIODISMO

AÑO 17 NÚM. 6469

DE REY DEL POP A
LEYENDA DE LA MÚSICA

A seis años de la muerte
de Michael Jackson su
legado sigue vigente P. 37



JUSTIFICA EL PAPA
ALGUNOS DIVORCIOS

"En ocasiones puede ser
moralmente necesario"
dice Francisco P. 23

La Afición

Chile es el primer
semifinalista tras
derrotar 1-0 a Uruguay



Se han recibido 42 denuncias, mientras que en todo 2014 fueron 24 expedientes

Crece en Jalisco 42% quejas por tortura en 2015

- Se rebasó el promedio de los últimos 7 años; titular de la Primera Visitaduría
- CEDHJ apoya petición para declarar inconstitucional ley de tortura estatal
- Comisionado de la ONU lleva investigación contra Fiscalía a La Haya P. 10 Y 11

Ante juez federal
El Menchito
se ampara;
declara en
la SEIDO

Fiscalías unifican áreas
de información criminal;
crearán red P. 20 Y 21

MASINFO:

La Semov presentó
denuncia vs coyote
En lo que va del año han
demandado solamente
a tres personas P. 7



ESTRAGOS Las lluvias de la madrugada y la tarde de ayer afectaron principalmente colonias como Barranca, Higuerillas y El Dean (foto). Informa Protección Civil. Además una mujer murió arrastrada por el agua en Ameca. Foto: Antonio Reyes P. 9 y 10

Economía nacional

Hacienda
pide a los
tres Poderes
compactarse

Ajustes en estructura,
gastos y burocracia
para el presupuesto de
2016 P. 18 Y 19

El asalto
a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

Y TODO POR DONALD,
EL IDIOTA

En algunos debe cubrir la prudencia, parecen sugerir el lector Jonathan Flores Gómez con este amable manotazo:

¿Pero qué se enfrenta en una discusión que sabemos no tendría fin?

Dado que lo más seguro es que quien responde lo fuera en reflejo de sus pasiones trastocadas por su pánico y lo que usted responde será con las suyas también trastocadas, y en virtud de que necesito no tiene el conocimiento para definir qué creen o no las diversas confesiones cristianas (porque así lo definen sus creencias o los usos y costumbres de los creyentes), mejor siga escribiendo de lo que sí sabe, y sabe muy bien y me gusta a sus lecturas, que son los usos, costumbres, causas y consecuencias del estado de la cosa pública.

Así como el señor Trump echó trazo de sus agendadismo tenía como son los chistes que lea entre los mexicanos, así lo haga usted hablándole (en contra) de la religión para parecer moderno o inteligente. ¿Para qué le está lanzando a la pólvora...?

Como que se acordó, ¿para qué? Pero del porqué no queda duda: por el imbécil Donald Trump.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Ramón Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Joaquín Salazar, Orlan P. 2/3 • Adrián Velasco, José Antonio Álvarez Lima P. 4 • Jaime Rivera Rodríguez P. 6 • Gabriel Torres P. 12 • Roberto Castañón, Román Musgala P. 14/17 • Alberto Aguilar P. 25 • Susana Monsalé, Álvaro Cueva P. 25/26

paraver...

CAMBIAN RUTA DE LA ROMERÍA POR LAS OBRAS
DE LA L3 DEL TREM, C/ alcala.com.mx



\$8.00



77 MANANÁ, tarde y noche azotó la lluvia en las colonias El Deán, la Femenicil y otras cercanas a Gobernador Curjel y Lázaro Cárdenas, así como Aren de la Barrera, Las Puercas, Ole de Agua y El Virgoel en Tlaxiangua.



UNA MUJER perdió la vida en el municipio de Ameca, con lo que suma cuatro víctimas con heridas en la que va del año.

Pesadilla por lluvias

■ Ya temen habitantes de zonas marginadas que llegue la madrugada por las últimas tormentas que han destruido sus casas; la ciudad colapsada con tragedias mortales

INFORMATION: 72 YRS LOCAL

66

Se encuentran enredados en la Fiscalía y hoy, por vez en la segunda de la PFI en todo el mundo a pesar de la fuerza del movimiento o extraño. Se están pasando a través de la Fiscalía.

José Luis Mangutá Cardozo
Presidente de la Comisión de
Trinidad

En riesgo de desaparecer la Fuerza Única de GDI

Richard S. Tedlow, President

Podría decirse que existe la Fuerza Unida Metropolitana en el municipio de Guadalupe (para el cual lo deciden las nuevas autoridades), ya que ese municipio es el único que tiene la escuela para jóvenes convalida, señala el diputado más Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión de Educación Pública, asimismo advierte que puede darse una Explotación y una Policía Metropolitana y la Fuerza Unida Metropolitana.

1997年12月15日



7.2 LOS ANFITRIONES superaron a Uruguay con un tanto; en
frentarán al ganador del partido entre Bolivia y Perú.

INFORMACIONE E DEFUNTES

Cambiará de ruta la Romería por obras

WILLIAM L. BENTLEY, JR.

Por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en el Centro Histórico de Guadalajara, el paso de la Horrería de la imagen de la Virgen de Zapopan -12 de octubre de 2014- será modificada, re-

tema de la antigüedad de ciertos tipos de animales y plantas.

El trayecto de la peregrinación iniciará en la puerta principal de la Catedral Metropolitana «la salida de la imagen será un humilde peregrino, Alcido, pero a mucha gloria».

cha por avenida Hidalgo para tomar la calle de Lico y Corona, en donde arribará la imagen al vehículo de traslado que continuará para dárlo en avenida Juárez.

VOLUME 14 NUMBER 1 2001

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DE CRISTINA EN DICIEMBRE DE 1999

Será positivo para México el acuerdo con Europa: Lucas

INFORMACIÓN E INNOVACIÓN

● **Certeza en las reglas de operación, garantiza el Gobierno Federal; invita al Presidente a los desarrolladores a invertir en México**

● "Bailan" millones de pesos en el extinto sindicato ferrocarrilero; los jubilados pagan cuotas de 200 pesos mensuales

INFORMATION: F. NACTONAL



GUADALAJARA

Exigen transparencia
en las infracciones
de parquímetros

YEA PRODUCE 2.0

INICIAN REASENTAMIENTO DE ACASICO

5 LOCAL



Riesgo de desaparecer la Fuerza Única: Munguía Cardona

■ Podría darse una duplicidad entre una Policía Metropolitana y la Fuerza Única Metropolitana; es una carga estar aportando recursos inútilmente, dice el presidente de la Comisión de Seguridad Pública



» SE AVECINAN cambios en la Fiscalía y hay que ver si seguirá la Fuerza Única Metropolitana, dijo José Luis Munguía Cardona.

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Existe riesgo de que desaparezca la Fuerza Única Metropolitana en el municipio de Guadalajara si así lo deciden las nuevas autoridades, ya que este municipio fue el único que tiene la cláusula para revocar convenio, señaló el diputado José Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, asimismo advirtió

que puede darse una duplicidad y una Policía Metropolitana y la Fuerza Única Metropolitana.

Al parecer dijo el también coordinador de la fracción del PAN, "se avecinan cambios en la Fiscalía y hay que ver si seguirá la Fuerza Única Metropolitana y en todo el estado o estar a la espera del mecanismo o estrategia de quien pudiera encabezar la Fiscalía", manifestó Munguía.

La Fiscalía no permitió en el resto de los municipios la cláusula de

revocación "todo el resto de los municipios lamentablemente están comprometidos con la Fuerza Única, a menos que haya un acuerdo de Cabildo para poder salirse" pero dijo desconocer que tan posible pueda ser.

La Fiscalía sólo iba a ser una especie de policía de élite y se dedicaría a algunos delitos de alto impacto y la Policía municipal seguiría con sus rondines, estrategias y operativos en colonias y la Fiscalía iría a

determinados delitos y en apoyo a los municipios.

Munguía señaló que se ha perdido la modalidad de la Fuerza Única, "no sabemos si han bajado los delitos o qué estrategias hay y qué operativos están realizando".

Los regidores de Guadalajara han criticado que no se les informe, ven por el contrario como una carga estar aportando recursos económicos y elementos policíacos, por lo que están en todo el derecho de salirse.

Le ha faltado a la Fiscalía comunicación y acercamiento con los directores y jefes policíacos municipales.

"Lo he dicho desde antes que la Fuerza Única Metropolitana y Fuerza Única Regional no han dado resultados, no hemos tenido esos alcances, ya vemos ocioso que el Fiscal comparezca para que venga a decirnos lo que él quiere y no responder a lo que quiere la ciudadanía".

La revisión continúa por parte de los asesores de las bancadas

Confirman irregularidades en la plantilla del Congreso

Guillermo Martínez Mora, diputado de Acción Nacional, señaló que no sólo hay errores, sino que se incumplieron indicaciones de la Comisión de frenar aumentos



De la plantilla de personal propuesta por legisladores, en 547 casos se plantea reducción salarial

“ Hay algunas cosas que aparentemente estaban mal, que no son correctas, sobre todo de gente que pidió licencia, que ahora está pidiendo que se le hagan ajustes al salario. Ya verán cuando les dé los datos”

Guillermo Martínez Mora
REPRESENTANTE DEL PAN EN LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

las decisiones de la Comisión”.

MILENIO JALISCO hizo una revisión de la plantilla de personal propuesta por los diputados, encontrando 547 casos en los que se plantea una reducción salarial, pero también 36 casos en los que hay incremento salarial, 24 nuevas contrataciones y cinco basificaciones. Sólo en 121 plazas se mantiene el mismo salario, entre las que están las de los 39 diputados.

El diputado panista dijo que es momento de que el Congreso del Estado ponga atención en estos temas, para no terminar igual que las anteriores legislaturas. Indicó que los actuales diputados lograron sanear las finanzas del Poder Legislativo, aunque en una parte fue porque la Secretaría de Hacienda les condonó algunos de los adeudos que tenían, “pero no hay un diputado en la cárcel y ni siquiera un funcionario que haya sido llamado a cuentas y a responsabilidades”. M

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La plantilla de personal que pretende aprobar el Congreso del Estado sí tiene irregularidades, aseguró el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, quien advirtió que si no se hacen los ajustes, él no la aprobará en la Comisión de Administración.

El legislador panista dijo que los asesores de las diferentes bancadas continúan con la

revisión puntual de la plantilla de personal, por lo que espera que en un par de días se tengan las conclusiones.

El Congreso del Estado pretendía aprobar su Presupuesto de Egresos el 15 de junio pasado, pero no adjuntaron la plantilla de personal, por lo que se retiró del orden del día. El dictamen completo volvió a agendarse el jueves siguiente, aunque ante los señalamientos que había por las inconsistencias en la

plantilla, se aceptó regresarlo a la Comisión de Administración para su aprobación. En esta comisión legislativa los acuerdos deben darse por unanimidad.

Martínez Mora explicó que la revisión que se lleva a cabo y que comenzó el lunes pasado, ha permitido detectar “no sólo errores, sino que decisiones que la Comisión tomó, que a sueldos de determinado valor no se le debieron haber aumentado, al parecer se brincó las trancas de



» LA RECEPCIÓN de las propuestas de cada proveedor se llevará a cabo el 1 de julio.

Convocatoria para compra de licencias de programas

■ De las computadoras del Congreso del Estado

El Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado aprobó el lanzamiento de la convocatoria para adquirir las licencias de los programas de las computadoras del Legislativo.

La compra consiste en: 348 licencias de Windows Office en paquete para PC; una licencia SLQ para servidor; 10 licencias CAL para ingresos de usuarios al servidor SLQ; una licencia SLQ para procesador (se solicita para dos Core o dos Núcleos) y cinco licencias para Windows Server 2012.

El presidente del comité, diputado del PRI Ricardo Sandoval González, explicó que el lunes 29 de junio los interesados en participar en este concurso tendrán la oportunidad de acercarse a la Dirección de Apoyo Informático para que se les dé mayores detalles del tipo de computadoras que se tienen en el Congreso.

La diputada Gabriela Andalón, presidenta de la mesa directiva, previamente le tomó la protesta al diputado Sandoval como nuevo presidente Comité de Adquisiciones.

La recepción de las propuestas de cada proveedor se llevará a cabo el 1 de julio y ese mismo día, los integrantes del Comité aceptaron que decretarán receso para analizar cada una de ellas y posteriormente definir cuál es la empresa que mejor oferta económica ofrece al Poder Legislativo.

Se brincaron las trancas en la nómina del Congreso: GMM

■ Aplicarán ley de Responsabilidades

Hay quien se "brincó las trancas" en la elaboración de la plantilla de personal y, si se comprueba, debe aplicarse la ley de responsabilidades; de primera instancia la responsabilidad recaerá en el titular de Administración, Agustín Araujo, señaló el diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, vocal de la Comisión de Administración que lamentó que aunque esta legislación no es igual que la pasada ni la antepasada, tampoco "es limpia ni solucionadora de los problemas, a todos los que han despedido están regresando con cantidades millonarias".

Aunado a ello, dijo: "Traemos cargando dos legislaturas y no veo a nadie en la cárcel, el Congreso sigue exactamente igual, vienen diputados que infringieron y fueron motivo de este desorden".

Si hay errores humanos en la elaboración de la plantilla, se revisará, indicó, sin embargo aclaró: "Hay errores humanos con sentido de amiguismo, hay errores humanos con sentido partidista, hay errores humanos con sentido involuntario y hay errores humanos con sentido malicioso, habrá que ver en cuáles quedan".

El Presupuesto de Egresos del Congreso junto con la plantilla de personal debió haberse autorizado desde marzo pasado y están a cuatro meses de concluir la legislación y el Congreso sigue sin presupuesto.

Manifestó que todo parece indicar que "se brincaron las trancas y el responsable es el de Administración que elaboró la nómina, pero no quisiera inculpar a nadie sin tener los elementos", aparentemente "quisieron meter gol", añadió.

Agregó que la plantilla de personal ha sido un problema desde que lo quisieron aprobar "en la comisión querían que aprobáramos el presupuesto sin tener la plantilla, ya que decían no era necesario".

Se comprometió a que en dos días obtendría una revisión puntual de la plantilla e informará de las inconsistencias que existen.



» GUILLERMO Martínez Mora.

Al interior de la Comisión de Administración "la plantilla fue motivo de discrepancias fuertes porque no se nos entregaba o decían que no era necesaria".

"Al principio Araujo quería elaborar la plantilla de forma diferente e implementar un procedimiento y se le dijo que estuviera apegado a Derecho y al final lo hizo conforme a lo que le dijeron los diputados".

Reconoce que los 60 despedidos por la actual legislatura que están regresando y a los que se debe basificar que serán unos 55, porque los otros aceptaron irse.

Recordó que desde un inicio dijo que el procedimiento jurídico no es tan fácil, "la supresión de plazas no es tan fácil, en el mismo caso están 230 juicios laborales que empezamos desde hace dos años y en todos hemos perdido".

Martínez Mora manifestó: "Esta plantilla ha sido una discusión, querían que se aprobase el presupuesto sin entregar la plantilla. No sólo existen errores, sino decisiones que la comisión tomó, como sueldos de determinado valor que no debieron haberse aumentado y se brincó las trancas de la comisión".

El Congreso entra a una etapa donde ha habido muchas promesas, "aquí se ha saneado gracias a que la hacienda condonó gran cantidad de millones de pesos, pero no hay un diputado en la cárcel, ni siquiera funcionario llamado a cuentas. Por eso la sociedad tiene en el hartazgo a los políticos". (Rosario Bareño Domínguez)

BITÁCORA POLÍTICA

CAMBIOS QUE NO SE INFORMAN...

Se habla que será hasta fines de este mes cuando se dé el cambio en la Fiscalía General del Estado y llegue el ex titular de la Procuraduría en Michoacán, Martín Godoy. Inclusive que ya se han presentado renuncias de per-

sonal al Interior de la Fiscalía, como el coordinador de asesores, Fernando Araiza, lo cual hasta el momento no se ha confirmado. Todo ha sido en completa discreción. (Rosario Bareño Domínguez)

Nómina confronta a los diputados

PERSISTEN LAS DUDAS

Faltan tres meses para que concluya la sexagésima Legislatura y todavía no se ponen de acuerdo con la plantilla



ZAIRA YAL RAMÍREZ

Como al final de cada Legislatura, las dudas en torno al manejo de la nómina, de los salarios y de posibles basificaciones se hacen presentes.

A tres meses de concluir sus trabajos, los diputados integrantes de la sexagésima Legislatura mantienen un abanico de dudas en torno al manejo de la lista de personal que labora en el Congreso y sus salarios.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y vocal de la Comisión de Administración, Guillermo Martínez Mora, cuestionó el manejo de la nómina y acusó al titular de la Dirección de Administración y de Recursos Humanos, Agustín Araujo Padilla, "de tratar de meter un gol" a la Legislatura.

El panista advirtió que los actuales diputados lejos de cumplir con el objetivo que se trazaron al iniciar la actual administración cerrarán con los mismos problemas que sus antecesores, aunque advirtió que también hubo avances como disminuir las deudas del Congreso.

"Estamos continuando, no sabemos exactamente qué pasa con

la plantilla de personal, hay dudas y es lo que estamos revisando, no quiero hablar de un responsable hasta que no se compruebe nada", señaló el panista quien estimó que hay indicios para suponer que se cocinaba una irregularidad, pero que aún está a tiempo de detener.

ERRORES HUMANOS

El titular de la Dirección de Administración y Recursos Humanos, Agustín Araujo Padilla, reconoció errores en la plantilla de personal pero dijo que son humanos y se están corrigiendo. Se trata de 30 nombramientos que no coinciden con los nombres y sueldos aprobados por la Comisión de Administración por un error de impresión.

"La inconsistencia es un error técnico, es un error humano. Cuando imprimimos la plantilla hay un desfase en los renglones y eso es lo que genera un movimiento en los nombramientos del personal. Lo corregimos, lo revisamos con asesores de los coordinadores parlamentarios y ya no existe ese problema", aseguró.

Pero Martínez Mora insistió en señalar irregularidades.

"Hay de errores a errores humanos, pero hay que tener ele-

mentos para decir si son errores humanos y de qué tipo, hay errores con sentido de amiguismo, hay errores humanos con sentido partidista, hay errores con sentido involuntario y otros con sentido malicioso, hay que ver en cuáles caben", expuso.

Araujo Padilla explicó que la diferencia de sueldos reflejada en el presupuesto en cuanto a supuestos decrementos e incrementos salariales corresponde a las diferentes proyecciones de gasto de 2013, 2014 y 2015.

Recordó que en 2013, el incremento salarial fue de 4.8 por ciento para los empleados del Congreso mientras que en 2014 fue de 5 por ciento y en 2015 aún no se aprueba el aumento porque no se ha aprobado el presupuesto.

"Hay que decirlo de esta manera, no hay reducción de salario para ningún empleado y lo que sí tendremos que decir es que habrá incrementos salariales. El personal del Congreso tendrá los aumentos que se acuerden con la parte sindical que está en proceso por discutir", explicó el funcionario del Legislativo.

Araujo Padilla dijo que ya concluyó la revisión de la plantilla de personal y espera que en los próximos días los diputados de todas las fracciones parlamentarias reconozcan que no existen anomalías en el listado de trabajadores y en la proyección del gasto para este año.

Con-
cluimos
con el trabajo,
están aclarados
las dudas
completamente.
Las plazas
que se pueden
considerar
como nuevas
son plazas
laudadas, son
sentencias que
nos obligan a
otorgar esas
bases"

AGUSTÍN
ARAUJO
PADILLA
DIRECTOR
DE ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS
HUMANOS
DEL CONGRESO

LEGISLADORES PIDEN CLARIDAD

Citarán al responsable de la Fuerza Única

ZAIRA Yael RAMÍREZ

Por unanimidad, los integrantes de la Comisión de Seguridad del Congreso local aprobaron citar a comparecer al comisionado general de Seguridad Pública de Jalisco, Alejandro Solorio Aréchiga, responsable de la Fuerza Única en la entidad, para que informe sobre las facultades de la corporación y la manera en que está haciendo su trabajo.

La propuesta surgió luego de que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jaime Díaz Brambila consideró que es necesario conocer con claridad cuáles son las facultades de la corporación y la manera en que los uniformados llevan a cabo su trabajo. Advirtió que en Unión de Tula, perteneciente al distrito que él representa, existen inconformidades de policías y ciudadanos por la manera en que opera la figura policial.

El vocal de esa comisión legislativa, Juan Carlos Márquez Rosas, propuso que se elabore un cuestionario escrito con las preguntas que los diputados quie-

ran hacer a Solorio Aréchiga.

"Queremos que se cumpla el objetivo de informar ampliamente al Legislativo sobre la situación, las acciones y los posibles avances en la materia, y en particular, que se dé a conocer la manera en que está trabajando la Fuerza Única", expuso.

Los integrantes de la comisión acordaron que la próxima semana definirán las preguntas y la fecha en que citarán al funcionario estatal.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Manuel Alatorre Franco se sumó a las dudas en torno al trabajo que hace la Fuerza Única, "no solamente en Unión de Tula, sino también en otros municipios, hay denuncias de que se ha hecho mal uso de la Fuerza Única".

En la sesión de la Comisión de Seguridad se aprobaron las conclusiones a las que llegaron los legisladores tras la comparecencia del fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, con cuatro votos a favor y dos abstenciones de los priistas Juan Manuel



AL BANQUILLO. Alejandro Solorio Aréchiga será citado por el Congreso del Estado.

Alatorre y Nicolás Maestro quienes argumentaron que no reflejan lo que aconteció durante la visita del funcionario al Congreso.

Los panistas coincidieron en que las respuestas que dio el fiscal fueron insatisfactorias.

Durante la sesión, también se refirieron a los bloqueos del 1 de

mayo y al reciente asesinato del ex presidente del Comité Estatal del PRI Javier Galván Guerrero.

Los diputados priistas estuvieron de acuerdo en que si existen problemas en Jalisco en cuanto a la seguridad pública, pero que el trabajo del fiscal general no es reprobatario.

FACEBOOK
@trigueraelazar

INSTAGRAM
/trigueraelazar



Regresa Preciado... sin coordinación

MÉXICO. Sin resolverse el litigio por la elección de Colima, el ex candidato del PAN a la Gubernatura de ese estado, Jorge Luis Preciado, se reincorporó al Senado y seguirá cobrando su dieta. El líder de la bancada, Fernando Herrera, descartó cambios en la coordinación.

Claudia Guerrero

Llegan a San Lázaro tras ganar o perder en elección

Vuelven 57 'chapulines'

Cobrarán \$445 mil que no requieren comprobación al ocupar curules

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO. Un total de 57 diputados que pidieron licencia para saltar a otro cargo en sus entidades están de regreso en San Lázaro, para cobrar más de 445 mil 404 pesos en los últimos meses de la Legislatura.

Hayan ganado o hayan perdido, los legisladores volvieron para cobrar una dieta garantizada por 221 mil 730 pesos, por los meses de junio, julio y agosto.

Además, pese a que debieron cerrar casas de gestión y liquidar a sus colaboradores durante el tiempo de sus respectivas licencias, los diputados

"chapulines" cobrarán otros 223 mil 674 pesos de apoyos para tener oficinas en sus distritos.

Este dinero no necesita comprobación, entra directamente a las cuentas personales de los legisladores y es libre de impuestos.

Los más de 445 mil pesos que recibirán los diputados que concluyeron sus licencias no toma en cuenta otras canonjías que vuelven a gozar, como la ayuda de transporte aéreo o terrestre, vales de despensa, y seguros médico y de vida, así como la ayuda de gastos funerarios y atención dental gratuita, entre otras.

Con las tres reincorporaciones de ayer, suman ya 57 diputados que dieron fin a su licencia tras el proceso electoral del 7 de junio y que cobrarán de nuevo su dieta.

De acuerdo a las cifras de la

Cámara baja, se han presentado 186 licencias a lo largo de tres años, pero solo 141 diputados suplentes rindieron protesta.

De 110 reincorporaciones que se han dado, 57 corresponden al periodo de receso que inició en mayo y que concluirá en agosto, que es al mismo tiempo la etapa final de la 62 Legislatura.

Ayer regresó el ex candidato del PAN al Gobierno de Campeche, Jorge Rosiñol, quien perdió la contienda con el priista Alejandro Moreno, diputado que mantiene vigente su licencia.

También retornó el priista Francisco Javier Fernández, quien perdió una diputación en Cuautitlán, Edomex.

La diputada Claudia Delgadillo será diputada local en el Congreso de Jalisco, mientras que su paisano Leobardo Alcalá perdió en el distrito 8 local. Am-

bos regresaron a su curul.

Laura Barrera, que ganó por el PRI en Metepec, Edomex, informó del fin de su licencia, al igual que la perredista Juana Bonilla, quien triunfó en el distrito local 26 de Nezahualcóyotl, también en el Edomex.

Mientras el panista Alfredo Zamora ganó en el distrito local 2 de La Paz, Baja California, su compañero de bancada Damián Zepeda, perdió en la contienda por la Alcaldía de Hermosillo, Sonora.

En Guanajuato, el panista Ricardo Villarreal García ganó la Alcaldía de San Miguel de Allende, y ocupa de nuevo su curul en San Lázaro.

Otro "chapulín" que está de regreso es Fernando Bribiesca Sahagún, quien perdió en la elección por la Alcaldía de Celaya por PRI, PVEM y Panal.

Recolectan firmas para quitar a Arana

SE OPONEN A PROYECTO

Manifestantes opositores a la construcción del Centro Cultural y Artesanal Yolkan han comenzado a recabar firmas para destituir al alcalde tonalteca


FACEBOOK
ntrguadalajara

MIRIAM PULIDO

Después de tres días de manifestaciones de algunos habitantes tonaltecas que se oponen a la construcción del centro cultural y artesanal Yolkan, el presidente municipal Jorge Arana Arana explicó, durante la presentación del libro *Tonalá tradición viva*, que "no se va a tocar al cerro de La Reina, ni vamos a dividir el cerro de La Reina en dos".

El proyecto, que estará en las faldas de dicho cerro y que empezará a construirse a más tardar en agosto, tendrá una inversión de 400 millones de pesos que incluye a los tres órganos de gobierno, de los cuales, los primeros cien ya se tienen. "El Municipio está invirtiendo 8 hectáreas y sólo 10 metros se van a construir", añadió.

Ante la recolección de firmas de los manifestantes para que Arana Arana salga de su cargo, el alcalde les respondió: "quiero decirles a los que están recolectando firmas que no se molesten, en tres meses voy a dejar de serlo. No trabajen en vano". Pero si antes de los tres

meses logran quitarlo, lo hará con gusto", añadió; pero "no vamos a desaprovechar la oportunidad para que Tonalá recobre lo que lamentablemente en los últimos años ha perdido", que es la venta de sus artesanías.

"Este proyecto es para traer vitalidad, aire nuevo a Tonalá, pero se oponen sin saber el trasfondo de ello", señaló. "Tonalá vale más que el interés de un partido con unos cuantos, Tonalá no es Jorge Arana, ni son ellos, somos todos y hay que trabajar por ellos (apuntó hacia los niños presentes)".

En entrevista para NTR, Arana Arana agregó que la recolección de firmas "nada más me inquieta y me quita el tiempo, pero no me preocupa para nada. Sé lo que tengo que hacer y sé lo que quiero, sé el beneficio que va a tener". Por lo que esperarse a tener el convencimiento de cien por ciento de la gente, "no lo voy a lograr, nomás con que la mayoría esté de acuerdo en un proyecto, lo voy a apoyar".

El proyecto Yolkan, que comenzará su construcción a fines de julio o principios de agosto, se



NO SE INMUTA. El presidente municipal dice no estar preocupado por la colecta de firmas.

tiene programado que dure cuatro años, por lo que se heredará no sólo a la siguiente administración, sino a la que llegue después.

"Le va a tocar parte a la siguiente y concluir hasta la siguiente, pero es algo que va a venir a cambiar y revolucionar a Tonalá en todos los sentidos", explicó el alcalde, ya que incluirá rehabilitación boscosa y un teleférico que estará ubicado en la espalda del cerro de La Reina.

EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Asumirá Villanueva proyectos de Enrique Alfaro

NANCY MINERVA LUNA CRUZ

■ El día de ayer, el regidor electo Ricardo Villanueva, visitó al alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, con el fin de agradecer el apoyo del primer edil, en las pasadas elecciones, y así reafirmar la visión que los une en el medio político. Durante la reunión entre funcionarios priistas, se enfatizó

el tema que desarrollará la oposición en el nuevo gobierno encabezado por Movimiento Ciudadano, por lo que Villanueva declaró que ante las nuevas propuestas de su regiduría, se tendrá que generar una vinculación de trabajo con el partido líder, ya que lo que se pretende es beneficiar siempre a la ciudadanía tapatía.

"Hay muchas propuestas que hicimos que valen la pena, pero tenemos que partir de la agenda que ganó. Hoy yo asumo los compromisos que hizo Enrique Alfaro a la ciudadanía, los asumo como míos y ahora a cumplirlos".

Aseguró el futuro edil que dará seguimiento puntual a los 600 millones de pesos de aho-

rrro; 300 millones para mercados y 50 millones de pesos destinados a becas para los jóvenes del municipio. Villanueva aceptó que no han tenido acercamiento con Alfaro desde las elecciones del 7 de junio, porque fue el mismo candidato de Movimiento Ciudadano quien se comprometió a buscarlo en cuanto volviera a la ciudad.



Villanueva visitó al alcalde tapatío

■ Cobran cuotas por servicios de seguridad, denuncian comerciantes de Unión de Tula

Por quejas contra la FUR, el Congreso cita a comparecer a Alejandro Solorio

■ Existe desinformación acerca del funcionamiento y las facultades de la corporación, dicen diputados



Por quejas de elementos de la FUR en Unión de Tula, el comisionado de Seguridad Pública, Alejandro Solorio, será citado a comparecer ante el Congreso del Estado; en imagen, con el fiscal Luis Carlos Nájera. ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Juvo Ríos

Ahora es turno del comisionado de Seguridad Pública, Alejandro Solorio, de comparecer ante el Congreso del Estado. Los diputados aprobaron la comparecencia, luego de que el legislador Jaime Díaz Brambila asegurara que elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) presuntamente cobran cuotas

por dar seguridad en el municipio de Unión de Tula.

El diputado presidente de la comisión de Seguridad Pública del Congreso local, José Luis Munguía, indicó que sólo falta definir el formato y la fecha de la comparecencia "para poder establecer y tener información referente a lo que está llevando a cabo la Fuerza Única al interior del estado. Se está proponiendo la visita del Comisio-

nado al Legislativo; nos estaremos reuniendo la próxima semana para afinar las preguntas que deberá preparar".

Por su parte, el panista Díaz Brambila apuntó que es una necesidad que se informe al Poder Legislativo cuáles son los protocolos que sigue la FUR cuando toma control de las policías municipales, pues hay una gran desinformación. "En Unión de Tula hay quejas

de comerciantes porque integrantes de la FUR les han pedido cuotas para poder brindarles el servicio de vigilancia", reportó Díaz Brambila, aunque no presentó pruebas.

Señaló que "hay reclamos de la sociedad por la manera en que opera la FUR y que hay lagunas en la reglamentación acerca de su forma de funcionar. Por eso, sería bueno saber hasta dónde llegan sus facultades y estar preparados para su acción". Con ese motivo, Díaz Brambila propuso que la comisión cite a comparecer al responsable de la Fuerza Única, Alejandro Solorio.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Márquez propuso que -para que la comparecencia rinda los frutos requeridos- se elabore un cuestionario escrito con todas las preguntas que los diputados quieran hacer a Solorio. La propuesta fue aprobada por unanimidad, incluso con el voto priista. El diputado del tricolor, Juan Manuel Alatorre, añadió que no sólo en Unión de Tula hay denuncias de que se ha hecho mal uso de la FUR, sino también en otros municipios.

Insatisfechos con la comparecencia de Nájera

La comisión de Seguridad del Congreso del Estado aprobó las

intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas a nivel nacional e internacional", dijo.

Este encuentro se realiza en las instalaciones del Centro de Formación Profesional de la PGR, que se construyó en lo que fue un rancho y zoológico del narcotráfico colombiano, El Conejo.

Con los trabajos de capacitación para los analistas de información criminal, se da cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; se "trata de un esfuerzo institucional entre la PGR y las procuradurías y fiscalías del país para fortalecer su misión en la investigación y persecución del delito".

"El propósito es consolidar la implementación de servicios más efectivos y metodologías científicas con los más altos estándares de calidad y transparencia para enfrentar las diferentes expresiones del fenómeno delictivo".

"Se busca alcanzar mecanismos más ágiles y seguros de acopio, análisis, sistematización e intercambio de información", concluyó.

conclusiones de la comparecencia que hizo el mes pasado el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera.

Los diputados del blanquiazul se dijeron insatisfechos, pues consideraron que para el Fiscal no existe el sentido de la auto crítica, además de que no respondió a lo que se le preguntó, sino lo que quiso.

"Todos los grupos parlamentarios se quedaron con dudas. Nos preocupa. Desde el año pasado ha escalado la violencia y ya alcanzó a funcionarios públicos con crímenes como los asesinatos del alcalde de Ayutla, del secretario de Turismo, del diputado federal Gómez Michel y el lamentable homicidio del delegado del ISSSTE. Y ahora no sólo en municipios que colindan con otros estados, ¡en todos nos rebasa el clima de inseguridad!", puntualizó Munguía.

Y añadió: "el Fiscal no quiso o no supo responder. De la Operación Jalisco no respondió y sólo argumentó que era problema del gobierno federal", denunció.

MPF, con 48 a 96 horas para definir situación de El Menchito

■ GUSTAVO CASTILLO

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

La procuradora General de la República (PGR), Arely Gómez González, afirmó que el Ministerio Público Federal (MPF) cuenta con un plazo inicial de 48 horas, que puede ser ampliado hasta 96, para definir la situación jurídica de Rubén Osaguera González, El Menchito, hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Osaguera, El Mencho.

Tras inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Analistas en Información Criminal en el Centro de Formación Profesional de la PGR, que se localiza en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, Arely Gómez dijo que a El Menchito se le investiga por asuntos de delincuencia organizada.

Rubén Osaguera, de nacionalidad estadounidense, fue detenido el martes en el municipio de Zapopan, Jalisco, por estar presuntamente relacionado con delitos de secuestro y operaciones con recursos de procedencia ilícita, en favor de la organización que dirige su padre.

El CJNG es considerado en la actualidad uno de los mayores grupos criminales que operan en territorio mexicano y sus integrantes están relacionados con el derribo de un helicóptero militar y el fallecimiento de sus 17 ocupantes, el pasado 1 de mayo.

Fortalecer las investigaciones criminales, entre los objetivos Procuradurías del país crearán sistema conjunto de inteligencia

■ GUSTAVO CASTILLO

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

México demanda contar con instituciones de procuración de justicia sólidas capaces de generar certeza en sus procedimientos y de advertir actos de impunidad, afirmó la procuradora general de la República (PGR), Arely Gómez González, durante un acto en el que se dio a conocer que se crearán unidades de inteligencia que realizarán trabajos de manera homologada en todo el país, así como una base nacional de información que servirá para el fortalecimiento de las investigaciones criminales.

Al inaugurar los trabajos del Primer Encuentro Nacional de Analistas de Información Criminal, la

título de la PGR señaló que tanto la institución a su cargo, como las fiscalías y procuradurías del país, han "impulsado, en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, destacables líneas de acción orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la innovación de los diferentes procesos de investigación y persecución del delito, a través de la implementación de servicios efectivos y metodologías científicas con los más altos estándares de calidad y transparencia".

Sostuvo que los procuradores y fiscales del país enfrentan "enormes retos", pero que tienen "el fuerte compromiso de lograr una procuración de justicia transparente, eficaz, preparada para la operación del

nuevo sistema de justicia penal, que en todo momento sea respetuosa de los derechos humanos y que garantice su protección".

Gómez puntualizó que el nuevo sistema de justicia penal ha abierto nuevos paradigmas para las instituciones encargadas de procurar justicia y, por ello, ahora se ha incluido en los trabajos de capacitación a los analistas de información criminal.

"Las Unidades de Análisis de Información serán la vía para fortalecer las líneas de investigación y lograr la construcción de casos sólidos, con lo que se reducirán espacios de impunidad. En los próximos dos días nos enfocaremos a determinar los criterios para la implementación exitosa y el desarrollo de dichas unidades, a partir del

EDICIÓN

Desde hace ya una semana, la Unión de Gasolineros de Jalisco, Colima y Nayarit reportó al menos 30 gasolineras sin combustible en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), mismas que podrían sumar 500 en todo el estado. Hasta el día de hoy no se ha solucionado el problema y tampoco se tiene información oficial al respecto.

El pasado martes 16 de junio, Pemex informó de una falla eléctrica de la refinería Salamanca, a raíz de esto se activaron procedimientos de seguridad que dejaron fuera de servicio a las plantas de proceso.

Ese hecho, además del descubrimiento de una nueva toma clandestina en el poliducto Guadalajara-Salamanca, en el municipio de Degollado, ocasionaron una nueva suspensión del servicio.

Trabajadores de algunas gasolineras refieren que la situación de desabasto tiene ya más de 12 días, sobre todo en las plantas ubicadas al poniente de la ciudad de Guadalajara. Al inicio se veía desabasto sólo de la gasolina premium, no

■ La Unión de Gasolineros informa que podrían ser hasta 500 estaciones en el estado

Autoridades callan ante el desabasto de gasolina en la Zona Metropolitana

■ Despachadores señalan que el problema se origina desde Pemex, además de las tomas clandestinas

obstante, continúan los reportes del desabasto de gasolina magna.

Se espera que el problema se resuelva en los próximos días, sin embargo, la situación no termina de esclarecerse, pues las autoridades no han marcado ningún posicionamiento al respecto.

Algunos trabajadores han comentado a medios locales que el problema viene "desde la planta", por lo que culpan a Petróleos Mexicanos (Pemex). En la mayoría de los casos, los despachadores comentan que "no llegan las pipas con combustible".

Durante las últimas dos semanas también se ha reportado desabasto de combustible en gasolineras de Puebla y Tlaxcala.

La Unión de Gasolineros estima que en lo que va de 2015 se han detectado poco más de 200 tomas clandestinas. Sobre este delito tampoco se tiene información precisa por parte de las autoridades.

La Fiscalía General del Estado (FGE) reitera que combate el robo

de combustible en la entidad, por tratarse de un delito federal, corresponde informar a la Procuraduría General de la República (PGR). Sin embargo, ni PGR ni Pemex han reaccionado ante la situación del supuesto desabasto de combustible en Jalisco.

Este es el segundo desabasto de combustible detectado en Guadalajara en lo que va del año. El anterior se dio en el mes de enero, durante el cual los gasolineros de Jalisco denunciaron que los repartidores de Pemex privilegiaban a las estaciones en las que les daban propina.



El principal problema de desabasto en la ZMG se encuentra en el Poniente de la ciudad ■ Foto Cuartavisor

■ "Es un paso importante en transparencia"

Jalisco, presente en la inauguración del SNT

■ Juco Ríos

Jalisco participa en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), instalado el 23 de junio en la ciudad de México, informó la presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itip) Cynthia Cantero Pacheco, quien acudió con los consejeros de este organismo, Francisco Javier González Vallejo y Vicente Viveros Reyes, a la sesión inicial que contó con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto.

"Se trata de un paso importante para este país. Ayer se hizo la inauguración formal y se llevó la primera sesión en la que estamos todos los integrantes, los 32 órganos garantes del país, el INAI, el Archivo General de la Nación, el Inegi y la Auditoría Superior de la Federación", señaló Cantero Pacheco.

Asimismo, afirmó que este órgano definirá criterios, lineamientos y políticas para que autoridades de todo el país los apliquen, lo cual representa beneficio para la sociedad en virtud que se aplicará por todos los órganos garantes.

"Existen muchas expectativas por el empuje que tendrá en la consolidación de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. La intención es que se detallan políticas en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción", mencionó.

El representante de Jalisco en este consejo nacional será el consejero Vicente Viveros Reyes, como parte de la Comisión Relatora. Uno de los primeros desafíos será acompañar la armonización de las leyes locales con la Ley General.

"La siguiente reunión de trabajo será el 13 de agosto. Se espera

contar con alguna propuesta de la operación, importancia y relevancia de este sistema. Este órgano emitirá aquellos lineamientos en materia de transparencia que aplicarán de manera homogénea para todo el país", añadió Cantero Pacheco.

Metro Meters debe transparentar sus permisos

La polémica empresa de estacionómetros Metro Meters teñida que explicar por qué sus empleados se pasean levantando infracciones con gorras y camisetas que tienen el logotipo del ayuntamiento, a pesar de ser simplemente trabajadores de la compañía y no funcionarios públicos.

En sesión ordinaria, los consejeros resolvieron emitir una resolución que obliga al ayuntamiento de Guadalajara a publicar información de los permisos que tiene la empresa Metro Meters para que sus empleados anden uniformados con logotipos del ayuntamiento. De acuerdo con el consejero Vicente Viveros, el gobierno municipal tiene cinco días hábiles para entregar esa información.

También resolvieron iniciar procedimiento de sanción administrativa al titular de transparencia de la Secretaría de Movilidad, Luis Nazario Ramírez, porque no resolvió a tiempo una solicitud de información en la que se le pedían los dictámenes de factibilidad de una posible implementación de servicio público de transporte con vehículos teñidos.

Durante la sesión fueron aprobados 16 recursos de revisión; una determinación de cumplimiento del ayuntamiento de Degollado y 19 recursos de transparencia.

■ Martínez Mora insiste en la existencia de compadrazgos

Nómina aprobada en el Congreso, distinta a la presentada con "mañas"

■ Juco Ríos

La nómina que se aprobó en la comisión de Administración del Congreso no es la misma que se intentó meter mañosamente al Pleno, confirmó el diputado Guadalupe Martínez Mora, quien puso en duda la versión del director de Recursos Humanos del Poder Legislativo, Agustín Araujo, en el sentido de que los aumentos a un selecto grupo de 36 personas obedecían a "errores humanos".

"Hay de errores humanos a errores humanos. Hay errores humanos con sentido de amiguismo, errores humanos con sentido partidista, errores humanos con sentido involuntario y hay errores humanos con sentido malicioso. Habrá que ver en cuál de ellos pudieran caer los que hayan sucedido", dijo el panista.

El pasado martes, el coordinador de la bancada panista, José Luis Munguía Cardona, reveló que las nóminas no coincidían

y que el mismo Martínez Mora le dijo que intentaron "meterles gol". Este miércoles, Martínez Mora reapareció y dio su versión de los hechos.

"Eso se discutió en la Comisión. Agustín Araujo trataba de querer implementar un procedimiento que le dijimos que no era el correcto y al final se apegó al procedimiento que le dijimos que tenía que ser conforme a la ley. En concreto estamos revisando lo que nos entregaron junto a lo que tenemos y para saber si hubo movimientos incorrectos. Estimo que el lunes o martes debe quedar listo", afirmó.

"Cuando ustedes revisaron la plantilla no tenía inconsistencias como ahora sí las tiene la que intentaron meter al Pleno?"

"La plantilla fue motivo de una discrepancia muy fuerte. No querían entregárnosla. Decían que no era necesario. Se quería aprobar el presupuesto sin plantilla. Se entregó. Se revisó la plantilla

original y aparentemente algún medio de comunicación detectó que no era la misma.

"¿Ustedes no la palmearon?"

"La que nos entregaron sí. Y es la que estamos revisando y comprando."

"¿Y en esa no encontraron irregularidades? Pues la votaron a favor en la Comisión de Administración."

"Esa sí la encontramos con absolutamente apego a la ley."

Martínez Mora insistió en que debe sancionarse conforme a la Ley de Responsabilidades a funcionarios del Congreso local, en caso de que hayan incurrido en dolo al alterar la plantilla de empleados, sustruyendo el salario a un grupo selecto y reduciendo a casi 550 empleados de base.

"Me quedan más dudas si podemos castigarlos, porque no hay nadie en la cárcel. Y el Congreso sigue igual, además ahí vienen otra vez muchos de los que hicieron este desorden", lamentó el panista.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Los cursos que obligarán a tomar a los conductores del transporte público por segunda vez, no servirán de nada, ya que se trata de los mismos contenidos que el año anterior, se quejó el líder del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte, Arnoldo Licea González, quien expuso que ese requisito busca hacer "negocio", ya que cada curso cuesta entre 500 y tres mil pesos en las escuelas certificadas.

Al existir más de 12 mil conductores del transporte público en la ciudad, se calcula que cada año las escuelas de capacitación de choferes recibirán alrededor de 20 millones de pesos, dijo Licea González.

El primer curso para los operadores lo pagaron los dueños de las

Choferes se oponen a cursos de capacitación de segunda vuelta

unidades, sin embargo, ahora en esta segunda edición muchos ya no quieren cubrir el costo y quieren que los propios choferes lo paguen de su bolsa.

"Hay renuencia del patrón a pagar y lo va a tener que pagar el operador, ¿por qué?, porque le obligan y tienes que ir", refirió el entrevistado.

Las escuelas como el Instituto de Formación para el Trabajo (Idet) tienen cuotas de 500 pesos por curso, sin embargo, la Universidad del Valle de Atemajac (UVAM) cobra 3 mil pesos. Por lo que la Secretaría de Movilidad

(Semov) o la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), tendría que hacer algo al respecto a fin de que se defina una sola tarifa a la baja, expuso.

En las próximas semanas, la Semov comenzará a exigir el refrendo del curso para quienes tomaron 72 horas de instrucción hace un año, ya que la Ley de Movilidad exige que los conductores se capaciten cada año, en escuelas certificadas.

Arnoldo Licea explicó que entre los temas que pueden modificarse son: el de manejo del estrés, que sería de mucha ayuda a los

operadores; atención de emergencias médicas y accidentes; así como clases de mecánica.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, entrevistado la tarde de ayer, rechazó que los cursos que se darán por segunda ocasión a los operadores sean los mismos contenidos que en 2014. Sostuvo que la dirección de Seguridad Vial diseña las sesiones de capacitación y no se repetirá ninguna temática.

"Se está haciendo un primer curso. Deben ir hasta ahora ocho mil conductores capacitados y hu-

brá un curso que está trabajando la dirección de Seguridad Vial, junto con las escuelas. Los que ya se certificaron tendrán que hacer un curso distinto que mejore y potencialice los temas que tomaron en el primer curso", expuso.

Sobre el costo del curso, con cifras diferenciadas entre una escuela y otra, Gudiño Coronado manifestó que cada plantel define sus cuotas y cada chofer tiene la libertad de elegir la opción que mejor le parezca.

Marcelino Orozco Jiménez, operador de la empresa Línea Tapatá, que opera dos rutas, expresó su oposición a acudir cada año a cursos que son repetidos y menos si él lo tiene que pagar. Refirió que en estados como Puebla, el gobierno estatal es quien asume el costo de la capacitación a los trabajadores del transporte.

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

La empresa River, concesionaria de la ruta 186 del transporte público, puso en circulación 25 nuevas unidades, que actualmente se suman a un total de 40 que circulan de la Rivera de Cajititlán, al centro de Tlajomulco y finaliza en la Antigua Central Camionera de Guadalajara.

Cada una de estas unidades cuenta con espacios para 129 pasajeros, además ofrece Internet gratuito a bordo, aire acondicionado, rampa para sillas de ruedas y monitoreo de velocidad vía GPS; con una tarifa de 10 pesos, informó Ricardo Verdin, presidente de la empresa concesionaria.

Previsó que con estas 40 unidades se dará servicio a 16 mil pasajeros diarios.

Durante el banderazo de salida de estas nuevas unidades, Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Tlajomulco, aplaudió la inversión que hizo la empresa para mejorar el transporte público en el municipio.

"Compatimos la agenda de esta empresa que no sólo ve el transporte público como un ne-

gocio, sino como una forma de poner al centro a los usuarios, esto los convierte en una empresa socialmente responsable", mencionó Del Toro.

El primer edil de Tlajomulco llamó a las demás concesionarias del transporte, a sumarse al esfuerzo de la empresa River con este tipo de unidades, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad en el municipio.

Aseveró que la puesta en marcha de estas unidades, es un paso significativo para la agenda de mejoras al transporte público con la que trabajan Tlajomulco y la Secretaría de Movilidad (Semov). Y agregó que esta agenda que se encuentra pendiente será retomada, luego de la plática que sostuvo el lunes pasado con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Recordó que el municipio laudario es un lienzo en blanco, donde se pueden trazar nuevos modelos y rutas de transporte público, los cuales pueden ser utilizados como ejemplos en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y en el interior del estado.

Ponen en circulación 25 nuevas unidades en Tlajomulco



El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, dio banderazo de salida a 25 nuevas unidades de la ruta 186 del transporte público. Foto: Aarón Estrada Espinoza

Modifican recorrido de la Romería por obras de la Línea 3 del Tren

YENZI VELÁZQUEZ

Este año, la Romería de la Virgen de Zapopan que se lleva a cabo el 12 de octubre, tendrá un nuevo recorrido debido a que las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico dejan poco espacio sobre las avenidas Alcalde y Ávila Camacho por donde tradicionalmente se realiza la peregrinación.

El subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, Raúl Juárez, informó que ahora las avenidas principales del recorrido serán Juárez-Valiente y Unión-América, lo que hará que el recorrido

pase de siete a nueve kilómetros en total.

"Sale por la puerta principal de Catedral, dobla a mano derecha por Alcalde, inmediatamente da vuelta a mano derecha por Hidalgo, posterior a la derecha por Laco, cruza por la calle Corona, avanza por esa calle hasta doblar nuevamente a la derecha por avenida Juárez, hasta llegar a Unión, dobla a la derecha y por ese carril de avenida América hasta llegar a los Arcos de la Basílica de Zapopan", puntualizó.

Ante estos cambios, la Virgen de Zapopan ya no llegará a El Santuario de Guadalupe

ni al templo San Ignacio de Loyola, ubicados sobre avenida Alcalde y Ávila Camacho, respectivamente.

Recordaron que con esta modificación se retomará la antigua ruta por el camino de Los Colomos, ahora avenida América, la cual se realizó hasta 1953.

Los feligreses, si desean, podrán transitar por el recorrido tradicional, ya que las empresas constructoras se comprometieron a liberar los terrenos donde se llevan a cabo las obras, sin embargo, las autoridades insistieron en que no es recomendable, ya que las avenidas quedarían muy angostas,

En el operativo del 12 de octubre participarán más de 3 mil elementos policíacos: 500 de la Fiscalía General del Estado; mil 200 de Zapopan; 700 de Guadalajara; y 200 de Protección Civil y Bomberos, entre otros.

A partir de esta semana, la Arquidiócesis de Guadalajara publicará las modificaciones en *El Semanario* y se llevará a cabo un proceso de socialización tanto en la zona metropolitana, al interior del estado y en toda la República, ya que hay feligreses de todo el país quienes desconocen las obras del Tren Eléctrico y en ocasiones deciden iniciar el recorrido un día previo a la Romería.

Cada año, en la Romería de la Virgen de Zapopan acuden entre 2 y 2 millones 500 mil fieles, por lo que el sacerdote Daniel Hernández descartó que

el cambio de recorrido provoque una reducción en el número de participantes.

"No creo que afecte, la gente, los fieles devotos a la imagen de la Virgen de Zapopan siempre van a acompañarla, se vaya por una ruta o por otra los fieles a María Santísima la imagen de Zapopan van a estar presentes", dijo.

Las autoridades mantendrán las reuniones interinstitucionales sobre este tema, en las cuales participan la Secretaría General de Gobierno; la Secretaría de Movilidad; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos; la Arquidiócesis de Guadalajara; y los municipios de Guadalajara y Zapopan.

Además, esta información será enviada a las nuevas autoridades de los municipios ya que para el 12 de octubre ya están en funciones.

Salvaría PT su registro en Jalisco

■ Pelearán porque aseguran que les robaron votos en caída del sistema

El Partido del Trabajo (PT) reconoció que será difícil mantener su registro a nivel nacional pero también presentó solicitudes ante el Congreso del Estado después del pasado proceso electoral pues aseguran que les robaron votos.

Gonzalo Gómez Alarcón, coordinador estatal del partido dijo que obtuvieron el 2.992% de la votación, es decir que le faltan tres mil 300 votos para mantener su registro y el piso del 3% de la votación que se requiere para seguir dentro de la escena política.

Sin embargo, Gonzalo Gómez criticó una "serie de circunstancias del proceso electoral". Por ejemplo, el partido se quejó de que el jueves siguiente a las elecciones, el

11 de junio, se canceló a media hora y se

ron 37 mil 37 "Pasamos millón 33 mil 469 votos, las actas capturadas",

El coordinador que "al momento de la computación de la

que se introdujo un

partido después de allí, no

lo que acusó: "El proceso electoral no ha concluido".

Es por eso que producto de esa situación, el Partido del Trabajo

tomó la decisión de entrar a la defensa de lo que considera

como un "despojo". Se interpuso el juicio de inconformidad y el

partido tiene en problemas a varios distritos del estado de Jalisco

como el 3, 6, 8, 9, 14 y el 17.

Derivado también de la cuestión de las irregularidades, la

dirigencia nacional del Partido del Trabajo se puso a revisar copias

certificadas de todas las actas de los cómputos de cada casilla y en-

contraron una "serie de inconsistencias que tienen claramente

una tendencia sobre todo a aumentar la votación porque le au-

mentan en el total de las boletas", explicó.

Gómez Alarcón reiteró que la queja del partido es que no cuadran

las cifras y citó varios ejemplos como lo del Distrito 6 (Zapotlán)

y las supuestas "irregularidades" en la casilla 3052, "donde

hay nueve boletas de más, porque recibieron al inicio antes de

empezar la votación 613 boletas y al final resulta que la suma de

las boletas de los ciudadanos que votaron, hay 622".

El representante concluyó que "esas inconsistencias aumentan

la votación total errada y afectan a los números del partido. Inde-

pendiente de los votos desaparecidos", y destiló: "no es cierto lo

que dice ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) que han sido

elecciones donde no haya habido inconsistencias graves".

Según Gustavo Ortizco, también coordinador estatal, se influyó

la votación de tal manera que la voluntad de los ciudadanos no es-

tá garantizada. "Lo grave

es que haya sido calificada de elección con todos

los errores que tiene", de-

nunció.

El partido está actual-

mente en la defensa jurídica

legal y se dice optimista

gracias a todos los ele-

mentos que ha recibido,

respecto a una respuesta

favorable del juicio en

los tribunales que podría

tardar hasta mediados de

agosto. (Colaboración

Anne-Sophie Thill)

"El proceso electoral no ha concluido"

ta de las elecciones, el

yó el sistema por

les desaparecieron

votos.

de tener un mil-

501 a 996 mil

con 91.40% de

turadas", la-

mez Alarcón,

nador estatal di-

gar al 92% del

elección, pareció

alguno para que el

alcanzara nunca el 3%", por

lo que acusó: "El proceso electoral no ha concluido".

Es por eso que producto de esa situación, el Partido del Trabajo

tomó la decisión de entrar a la defensa de lo que considera

como un "despojo". Se interpuso el juicio de inconformidad y el

partido tiene en problemas a varios distritos del estado de Jalisco

como el 3, 6, 8, 9, 14 y el 17.

Derivado también de la cuestión de las irregularidades, la

dirigencia nacional del Partido del Trabajo se puso a revisar copias

certificadas de todas las actas de los cómputos de cada casilla y en-

contraron una "serie de inconsistencias que tienen claramente

una tendencia sobre todo a aumentar la votación porque le au-

mentan en el total de las boletas", explicó.

Gómez Alarcón reiteró que la queja del partido es que no cuadran

las cifras y citó varios ejemplos como lo del Distrito 6 (Zapotlán)

y las supuestas "irregularidades" en la casilla 3052, "donde

hay nueve boletas de más, porque recibieron al inicio antes de

empezar la votación 613 boletas y al final resulta que la suma de

las boletas de los ciudadanos que votaron, hay 622".

El representante concluyó que "esas inconsistencias aumentan

la votación total errada y afectan a los números del partido. Inde-

pendiente de los votos desaparecidos", y destiló: "no es cierto lo

que dice ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) que han sido

elecciones donde no haya habido inconsistencias graves".

Según Gustavo Ortizco, también coordinador estatal, se influyó

la votación de tal manera que la voluntad de los ciudadanos no es-

tá garantizada. "Lo grave

es que haya sido calificada de elección con todos

los errores que tiene", de-

nunció.

El partido está actual-

mente en la defensa jurídica

legal y se dice optimista

gracias a todos los ele-

mentos que ha recibido,

respecto a una respuesta

favorable del juicio en

los tribunales que podría

tardar hasta mediados de

agosto. (Colaboración

Anne-Sophie Thill)

Pasamos de tener un millón 33 mil 501 a 996 mil 469 votos, con 91.40% de las actas capturadas"

Gonzalo Gómez Alarcón, coordinador estatal del partido PT

Ven al PT 'fuerte' en Jalisco

ALEJANDRO ALVARADO

El Partido del Trabajo (PT) en Jalisco, como en el País, está vivo y ha dado buenos resultados, expresó Gustavo Orozco, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional y de la Comisión Coordinadora de la entidad.

"En esta elección el PT en Jalisco no tuvo financiamiento

por parte del IEPC, ni un sólo cinco, y tenemos dos Municipios, uno con Adrián Cornelio, en Cuquío, y el otro es Ixtlahuacán del Río, con Salvador Ramírez, y otros siete regidores en otros Municipios", destacó Orozco.

"El trabajo del partido en la zona metropolitana fue bastante bueno, tuvimos candidatos

buenos, uno ciudadano, Beatriz García de la Cadena, con un muy buen papel, cerca de lograr la regiduría, de igual forma los otros candidatos jóvenes".

Hace unos días, Alberto Anaya, dirigente del partido, anunció que presentarán decenas de recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción, con la finalidad de alcanzar el 3 por ciento de la votación que exige la ley.

Los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) arrojaron que el PT alcanzó el 2.84 por ciento de la votación nacional a diputados federales, con un millón 134 mil 447 votos, por lo que perdió su registro a nivel nacional.

Gustavo Orozco

Integrante del PT

/// El partido todavía tiene registro, tan lo tiene que vamos a participar en las elecciones de Chiapas, si no tuviéramos, no pudiéramos participar".

El presidente de la Comisión de Educación habló sobre la evaluación a docentes

Peña, el primero que debe de cumplir la reforma: López

El Congreso de la Unión evaluará solicitar la renuncia de Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública. El diputado estuvo presente en la entrega de aulas en Tlaquepaque

ARTURO RAMÍREZ GALLO

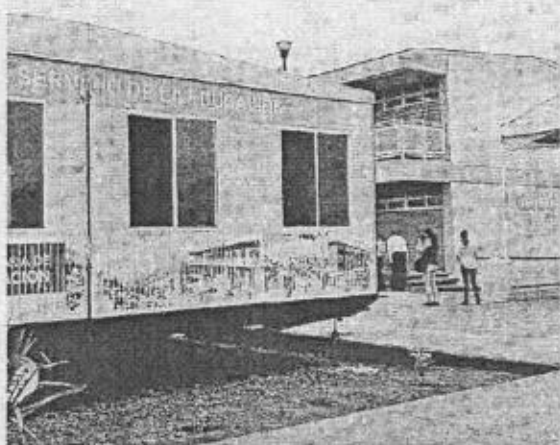
Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El presidente Enrique Peña Nieto debe ser el primero en cumplir la reforma educativa tras declarar el lunes pasado que es una obligación constitucional, en contradicción con el boletín que envió la Secretaría de Educación Pública (SEP) el pasado 29 de mayo en el que se anunció la suspensión indefinida de la evaluación docente, opinó Roberto López González, presidente de la Comisión de Educación en el Congreso de la Unión.

Dicha declaración la hizo un día posterior a la comparecencia que celebró el secretario de Educación Pública (SEP) Emilio Chuayffet y consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) en la que se cuestionó la medida tomada ante la presión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la cercanía de las elecciones del 7 de junio.

"Me parece que el secretario está evadiendo la responsabilidad, debería de darnos respuestas concretas, qué es lo que pasó en Oaxaca, en Michoacán, en Guerrero, en parte de Chiapas por qué no se llevó a cabo la evaluación, que comience a darse cuenta el Ejecutivo federal que debe de cumplir la ley y para hacer cumplir la ley tiene que hacer que todo mundo se respete lo que está contemplado en la reforma y en las leyes secundarias", dijo el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Agregó que ya ha habido voces que piden la renuncia del



Más de 5 mdp se invirtieron en las aulas didácticas entregadas ayer

INFEJAL BOTA DE SALONES

Con una inversión superior a los cinco millones de pesos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) fueron construidas diez aulas didácticas en dos secundarias de Tlaquepaque con lo que dejarán de funcionar aulas provisionales.

Una de las escuelas beneficiadas fue la secundaria Manuel Gamio en la colonia Parques San Martín en la que anteriormente se impartían clases en aulas provisionales. Fueron construidas seis aulas didácticas, una escalera y obras exteriores con una inversión de 2 millones 898 mil 412 pesos y mobiliario y artículos con 259 mil 879 pesos.

"Nosotros iniciamos con estas aulas -provisionales- era un infierno", dijo el director de la secundaria José Trinidad Correa.

El gobernador Aristóteles Sandoval asistió a inaugurar las seis nuevas aulas y al darse cuenta que la secundaria no cuenta con aulas interactivas, se comprometió que al iniciar el próximo ciclo escolar se instalaría los salones con tecnología. Las otras aulas que se construyeron fueron en la secundaria técnica María Dolores Hernández Cuevas en Santa Anita. Ahí se construyeron cuatro aulas didácticas con una inversión de 2 millones 370 mil 926 pesos.

ARG/Guadalajara

“Me parece que el secretario está evadiendo la responsabilidad, debería de darnos respuestas qué es lo que pasó en Oaxaca, en Michoacán, por qué no se llevó a cabo la evaluación”

Roberto López González
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DE LA
UNIÓN

titular de la SEP por lo que las fracciones parlamentarias del congreso federal evaluarán si en conjunto solicitan al jefe del Poder Ejecutivo la renuncia de Emilio Chuayffet. Insistió que de todas formas será necesario el llamado a Peña Nieto para que se respete la reforma.

"Yo digo que si la renuncia solucionara todos los problemas qué bueno, bienvenida la renuncia pero muchas veces nada más cambian, perdón por la expresión coloquial, cambian de mono pero los problemas siguen igual porque no depende del secretario de educación sino del Ejecutivo federal que tenga la firmeza para tomar decisiones", dijo.

Ante las críticas del magisterio que se ha pronunciado en que no fueron tomados en cuenta para la redacción de la reforma y sólo a los dirigentes sindicales, explicó que tiene que haber ajustes en la constitución pero para eso es necesario realizar un diagnóstico preliminar. M

En panel sobre paradigmas de la enseñanza en Virtual Educa Indispensable incluir lo digital en aprendizaje de idiomas

ARG/Guadalajara

El Internet debe jugar un papel importante en la enseñanza y aprendizaje de nuevos idiomas, coincidieron los participantes en el panel "Los nuevos paradigmas del aprendizaje del idioma en la era tecnológica", el cual se realizó dentro de las actividades del Décimo Sexto Encuentro Internacional Virtual Educa con sede en Guadalajara.

Una de las participantes fue Susan Abeyta, cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, quien destacó que los exámenes al final de los cursos no son suficientes, pues los alumnos ya deben estar preparados para utilizar sus habilidades "en un

mundo real". Dijo que ya hay nuevas estrategias que permiten a los profesores compartir el conocimiento de una manera efectiva.

"Todos estos avances nos señalan la necesidad de aprendizaje combinado. Tomar ventajas de nuevas tecnologías mientras conservamos lo mejor de la enseñanza en el salón de clases, ofreciendo la instrucción diferenciada de acuerdo a las necesidades individuales o de estudiante", dijo Susan Abeyta.

Por su parte, Enrique Fernández, director general de Cengage Learning México explicó que redes sociales como Skipe ofrecen servicios de manera gratuita como el empleo de traductor en videollamadas que permite

comunicarse en inglés, español, francés, alemán, italiano y chino mandarín. Tras las facilidades de la tecnología sólo aprenderán idiomas aquellos que se quieren comunicar personalmente o interesados en entender a las personas, costumbres y gustos.

"¿Qué debemos hacer para la enseñanza de idiomas para mantener esta industria? para hacer que la gente aprenda idiomas (...) Hay que seguir la evolución generacional. ¿Cómo va la evolución generacional? pues hoy en día viven con estos "aparatos" y viven en redes sociales. Adaptando nuestros paradigmas a las nuevas generaciones", explicó Enrique Fernández.

Rafael Castellanos Torres, presidente del Consejo Directivo

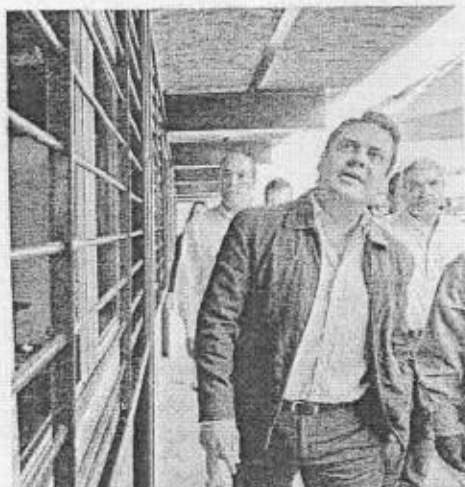


FOTO ESPECIAL

Tomar ventajas de las nuevas tecnologías para enseñar, dijo Abeyta

del Instituto Cultural Mexicano Norteamericano de Jalisco, habló sobre la importancia de que los mexicanos aprendan el idioma inglés por la cercanía que

se tiene con Estados Unidos y porque la relación económica, en la que el 80 por ciento de negocios se tiene con el país vecino. M



Entregan aulas

Las escuelas secundarias "Manuel Gamio" y "María Dolores Hernández Cueva" recibieron ayer de parte del Gobierno del Estado aulas didácticas y mobiliario escolar, así como la remodelación instalaciones. La inversión pública que hizo el Poder Ejecutivo en estos planteles asciende a 5 millones de pesos.

Busca Jalisco contar con aulas interactivas

Revive Enciclomedia

Consideran reactivar los equipos usados dentro de proyecto de Vicente Fox

ALEJANDRA PEDROZA

Que todas las secundarias públicas de Jalisco tengan espacios para el aprendizaje a través de las tecnologías.

Para actualizar los métodos de enseñanza se proyecta que para el año 2018 todas las escuelas secundarias tengan aulas interactivas, dijo a conocer el Secretario de Educación, Francisco Ayón López.

"Hasta el día de hoy han sido beneficiados 7 mil 614 profesores de secundaria, que cuentan con el equipo para realizar sus clases con el apoyo tecnológico del programa", añadió.

Para ello se prevé una inversión de 357 millones 550 mil pesos, destinados a 7 mil



De izquierda a derecha: Piedad Caballero (Colombia); Osvaldo Barreto (Brasil); Francisco Ayón (México); Ingrid Parilla (Colombia) y José Alberto Díaz (México).

151 aulas; cada una requiere un presupuesto de 50 mil pesos, mencionó en el Encuentro Internacional Virtual Educa.

Se busca utilizar los recursos que ya se tienen, a través de los equipos rehabilitados del programa Enciclomedia, que se echó a andar en el sexenio de

Vicente Fox como Presidente.

Tienen ya 2 mil 933 aulas que se han instalado con los recursos que tiene la SEJ, sin partida extraordinaria, mencionó.

FALTA INGLÉS

Las empresas multinacionales instaladas en Guadalajara tie-

nen vacantes de empleo, pero cuando llegan los candidatos, muestran problemas en su nivel de inglés, explicó Carlos Brockmann, del American Chamber of Commerce.

En el panel "Los nuevos paradigmas del aprendizaje de idiomas en la era digital", en el Encuentro Internacional Virtual Educa, Brockmann informó que en un estudio que realizaron en 2013, sólo 29 por ciento de los estudiantes de nivel superior tenían dominio del inglés; de 21 instituciones que evaluaron.

El inglés no se trata de una necesidad personal, sino de una necesidad económica, dijo Susana Abeyta, consul de Estados Unidos en Guadalajara.

Para integrar a la población al manejo del inglés sugiere explorar las tecnologías para este aprendizaje, con el antecedente de que el 42 por ciento de los mexicanos tiene Internet.

Universidad Digital arrancará en 2017

■ El fin es proporcionar herramientas para que los alumnos puedan formar su currículo de acuerdo con sus necesidades y será necesariamente bilingüe

Se espera que para el 2017 el proyecto de la Universidad Digital y Jóvenes Transformadores de México en Jalisco abra las puertas para el primer grupo.

En rueda de prensa el secretario de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT), Jaime Reyes Robles, indicó que este nuevo modelo educativo no reemplazará el actual, al contrario, servirá como un suplemento de las carreras de ingenierías y se contempla como un modelo educativo en el nivel superior.

En el presente año, les dará la oportunidad de realizar estudios para diseñarlo, pues solamente se presenta como un plan, por lo que el objetivo es que en el 2016 se aterrice el proyecto y se busque la inversión para comenzar a darle vida.

El fin es proporcionar herramientas para que los alumnos puedan formar su currículo de acuerdo con sus necesidades y será necesariamente bilingüe.

"Es un cambio de paradigma. Ya no hay que pensar en carreras, hay que pensar en un conocimiento general y luego en una especialización".

Se espera que tres mil 40 jóvenes que tengan un coeficiente mayor a 130 a nivel nacional de entre 13 a 17 años de edad y se les apoyará con mentoría en temas de emprendimiento, tecnologías exponenciales y disruptivas, para que al final ayuden a crear soluciones de problemas sociales como de energía, movilidad urbana, salud, agua y pobreza.

La meta será que en los primeros cinco años de operación de la Universidad Digital, el 10% de la población universitaria conforme estas plataformas de estudio.

Se indicó que este proyecto se realizará dentro de los terrenos de Ciudad Creativa Digital, aunque ésta aún no inicia su construcción. (Marlana Flores Rodríguez)

Derechos Humanos Jalisco

Desde el 2008 no se tenían tantas inconformidades por casos de tortura en la institución

Un incremento de 42.8 por ciento frente al 2014

42 quejas por tortura han recibido en CEDHJ este 2015

El organismo defensor apoya petición del Ombudsman nacional para que se declare inconstitucional ley de tortura de Jalisco, la cual entró en vigor desde abril pasado

Maricarmen Reillo/Guadalajara

Un total de 42 quejas por tortura han sido recibidas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) desde el 1 de enero hasta el 16 de junio pasado. La cifra representa un incremento de 42.8 por ciento frente al 2014, cuando se abrieron 24 expedientes durante los doce meses. Además, sobrepasa el número de inconformidades presentadas desde el 2008.

"En lo que llevamos, casi la mitad del año, ya rebasamos el promedio de quejas de los últimos siete años", refirió el titular de la Primera Visitaduría General de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez, en entrevista con MILENIO JALISCO.

"Esto de alguna manera hay que decirlo también, tiene que ver con la entrada en vigor de la ley estatal contra la tortura, a partir de abril. A raíz de ahí la ley obliga a que ante cualquier caso de presunta tortura por un servidor público, a que la

CEDHJ y la Fiscalía abran la queja o averiguación previa correspondiente. Esta situación ha incidido", explicó el visitador. Las quejas, recordó, se abren para integrar una investigación por presunta violación a los

derechos humanos y al final se determina si efectivamente se cometió o no el acto que se reclama.

Por otra parte, Perlasca Chávez indicó que el organismo defensor avala la decisión de la

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar la acción de inconstitucionalidad en contra de la ley de tortura de Jalisco que entró en vigor el

“Esto de alguna manera, tiene que ver con la entrada en vigor de la ley estatal vs la tortura”

Javier Perlasca Chávez
TITULAR DE LA PRIMERA VISITADURÍA DE
LA CEDHJ

pasado mes de abril, debido a que en su artículo segundo se incluyó una excepción que de acuerdo al ombudsman del país podría permitir esta práctica como resultado de fines investigación o sanción por parte de los cuerpos policíacos.

"Nosotros (CEDHJ) formamos parte del Sistema Nacional de Protección de Derechos Humanos y la CNDH es el mecanismo que en México vela en contra de la tortura representando a las Naciones Unidas... en ese sentido vemos muy bien que cualquier situación que se considere un peligro para infringir tortura debe ser atacado", apuntó el entrevistado.

En este caso, mencionó que la redacción de un artículo "puede dar lugar a una interpretación abusiva o con el pretexto de aplicar una sanción se termine infringiendo tortura y eso va en contra de la prohibición que establece la propia norma constitucional". Aún cuando la resolución de la SCJN sea en contra, la acción promovida por el ombudsman nacional será, dijo, un sensor para ir midiendo las actividades legislativas e



La Constitución establece la facultad de la CNDH para hacer valer cualquier acción de Inconstitucionalidad



La indagatoria es por presuntos actos de tortura que cometieron sus elementos ONU abre investigación vs Fiscalía

Si en la averiguación del Alto Comisionado se comprueba que los agentes sí aplicaron tortura, se harían recomendaciones por primera ocasión de parte de un organismo internacional

IMÁGENES DE LOS GOLPES CONSECUENCIA DE TORTURA



Los golpes que recibieron los extranjeros por parte de los agentes investigadores dejaron moretones, imágenes que fueron incluidas en la investigación que sigue el Alto Comisionado

Jorge Martínez/Guadalajara

El caso por el que se abrió la indagatoria es en agravio de tres colombianos

El Alto Comisionado de Naciones Unidas en México inició una investigación en contra de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, por presuntos actos de tortura cometidos por elementos de dicha dependencia.

Jorge Nava, integrante del organismo internacional confirmó la investigación en contra de la dependencia estatal, que encabeza Luis Carlos Nájera, y reveló que una copia del expediente fue enviada a la sede del Alto Comisionado en Ginebra, Suiza.

La indagatoria se desprende de un caso que fue documentado por MILENIO JALISCO el pasado 27 de marzo, en el cual se detallan las vejaciones que sufrieron tres hombres de origen colombiano que fueron detenidos por presuntamente robar una mochila y diez pesos.

De acuerdo con Nava, la investigación que realiza el Alto Comisionado de Naciones Unidas aún está abierta y de

comprobarse que los oficiales de la Fiscalía General del Estado torturaron a los colombianos, el organismo internacional podría emitir recomendaciones a la dependencia estatal.

Esto marcaría un precedente nacional, ya que nunca antes en la historia alguna corporación policial ha recibido alguna observación de esta magnitud y por un organismo internacional.

El incidente ocurrió el 12 de octubre del 2013, cuando policías de Guadalajara detuvieron a Héctor Danilo Parra Fajardo, Wilson David Rojas López y José Darío Vargas en la avenida Río Nilo, en la colonia Jardines de la Paz, en Guadalajara.

La esposa de uno de los detenidos envió una carta al

relator especial sobre tortura del Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Juan Ernesto Méndez, en la que denunció los abusos que sufrió su cónyuge durante el tiempo que pasó en las celdas de la calle 14, en la Zona Industrial de Guadalajara.

Yenit Yasmín González, esposa de Parra Fajardo, narró que elementos de la Fiscalía General del Estado del área 20 operativas torturaron a los extranjeros físicamente y psicológicamente durante 48 horas, con el fin de que se declararan culpables del delito que les imputaban.

Me contó Héctor Danilo que en varias ocasiones, bajo amenazas, golpes y torturas como arrancarle las uñas, todo esto en unas bodegas que hay detrás del Ministerio Público pasando la carretera por donde entran los vehículos, los llevaban a unos cuartos donde los desnudaban, los agarraban de pies y manos y maltrataban sus genitales colocándoles choques eléctricos", se lee en la carta.

Además Yasmín González tomó fotografías a los moretones que le dejaron los golpes propinados por los agentes.

Para el día 18 de octubre, los indiciados fueron consignados al juzgado Sexto de lo Penal, pero al día siguiente recobraron la libertad porque el juez consideró que las tres personas fueron torturadas para declarar.

Cuando abandonaban el reclusorio metropolitano, nuevamente fueron detenidos acusados del delito de robo a casa habitación. Héctor Danilo, Wilson David y José Darío permanecieron un año siete meses en prisión hasta que el pasado mes de mayo fueron absueltos ya que el juzgador no encontró los elementos para sentenciarlos.

Los colombianos fueron trasladados a las oficinas del Instituto Nacional de Migración en Guadalajara y después enviados al Distrito Federal para finalmente ser deportados a su país, a pesar que uno de ellos está casado con una mexicana que permanece en el país, M

claves

Lo que prevé la ley

Comete el delito de tortura el servidor público que realice cualquier acto u omisión por el cual se inflija a una persona dolores o sufrimientos físicos o mentales o otros tratos crueles, inhumanos o degradantes con fines de investigación, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o cualquier otro fin

También se entenderá como tortura la aplicación sobre una persona de cualquier acto u omisión que persiga o conduzca a disminuir o anular la personalidad de la víctima o su capacidad física o mental, aunque no le cause dolor o angustia psíquica

La sanción en casos de tortura será de 3 a 12 años de prisión, con multa de 200 a 500 días de salario mínimo y destitución e inhabilitación del cargo

La pena se agrava cuando la víctima forme parte de algún grupo vulnerable

Además, el servidor público que conozca de un caso de tortura y no lo denuncia, podrá ser sancionado con 2 a 5 años de cárcel

Es un delito que no prescribe, es grave y no alcanza fianza. Se sigue de oficio

Las sanciones pueden ser para funcionarios públicos o particulares

No pueden alegarse como excepción las órdenes superiores, cuestiones de inestabilidad política o investigaciones

Se establece un catálogo de prácticas preventivas

La CEDU debe denunciar los casos de tortura cuando reciba una queja

QUEJAS INTERPUESTAS

Este es el desglose de las quejas que se han abierto dentro de la CEDU

AÑO	QUEJAS X TORTURA
2007	82
2008	14
2009	31
2010	16
2011	8
2012	10
2013	5
2014	24
2015	42*

* Hasta el 14 de junio de 2015

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco

materia de derechos humanos. El primer visitador recordó que el artículo 105 de la Constitución establece la facultad de la CNDH para que este organismo haga valer cualquier acción de inconstitucionalidad cuando considere que leyes estatales, federales e incluso convenios o tratados internacionales suscritos por México contravengan la máxima ley del país.

La Ley Estatal para Prevenir y Sancionar la Tortura fue aprobada el 26 de marzo y publicada en el periódico oficial El Estado de Jalisco el 25 de abril pasado. La SCIN admitió la acción interpuesta bajo el argumento de que viola lo establecido en la Constitución Política mexicana, así como los tratados internacionales suscritos por nuestro país en esta materia. AS

LOS INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Jorge Alberto Nava Gutiérrez, REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS EN MÉXICO

Participé en las investigaciones sobre la muerte de dos menores que fueron vacunas en una clínica del IMSS, en la comunidad de La Pimentita, en Chiapas

También indagó sobre las amenazas de muerte que recibió el sacerdote Marcelo Pérez Pérez, quien emprendió una campaña para solicitar al presidente municipal de Simojovel, Chiapas, el cierre de cantinas, centros nocturnos

De igual manera tomó parte en el caso de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa

Juan Ernesto Méndez, RECTOR ESPECIAL SOBRE LA TORTURA Y PENAS CRUELES

El Secretario General nombró el 1 de agosto de 2004 a Juan Méndez, asesor especial para la Prevención del Genocidio, a tiempo parcial y con categoría de Subsecretario General. Juan Méndez ocupó el cargo hasta que lo sucedió Francis Deng el 1 de agosto de 2007

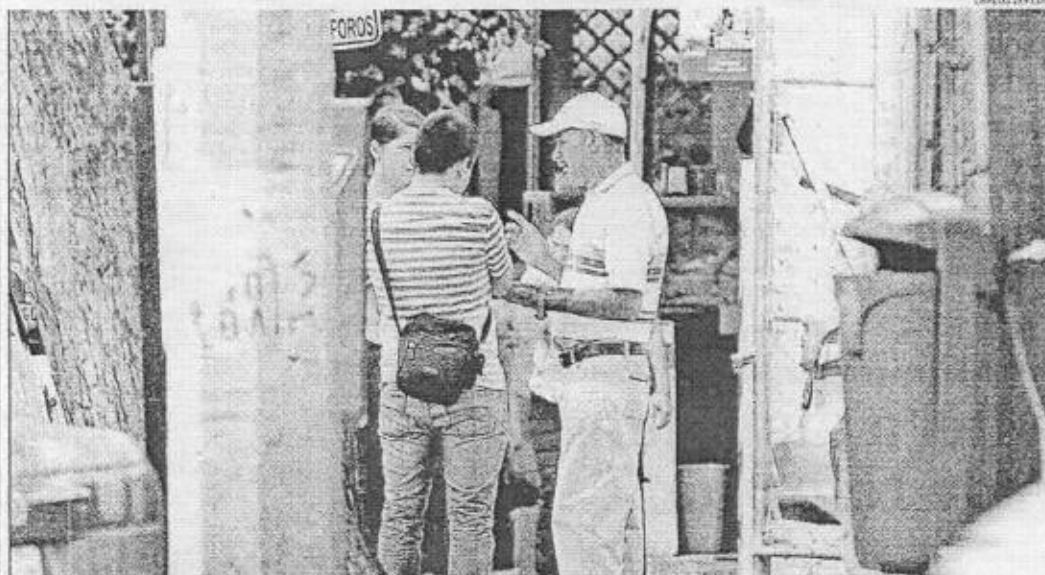
El 6 de octubre de 2010, Juan Méndez fue nombrado por las Naciones Unidas Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, con un mandato de tres años a partir del 1 de noviembre de 2010

Más recientemente encabezó una investigación en México, que concluyó en un informe que revela que la tortura es una práctica realizada de manera común por las autoridades en nuestro país

Desde el 2013 se han interpuesto 13 querellas contra gestores

Semov presenta denuncia ante la FGE contra coyote

Por falta de ratificación en la denuncia, en muchas ocasiones por temor a recibir represalias, solo cinco de estos han sido consignados, según la Fiscalía



Los coyotes facilitan la obtención de la licencia de manejo con ayuda de funcionarios de la Secretaría de Movilidad

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

La Secretaría de Movilidad (Semov) presentó una denuncia el pasado 23 de junio ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco (FGE) contra un coyote que ofrecía el trámite de una licencia de manejo. Esto, luego de que MILENIO JALISCO diera a conocer la forma en que operan estos gestores que cobran por tramitar el proceso del permiso de conducir, con ayuda de funcionarios públicos.

De acuerdo a una copia del registro de la Dirección Jurídica de la Semov, sobre las denun-

El año pasado se registraron nueve de las 13 denuncias que van desde el 2013

cias interpuestas en contra de coyotes; la del martes pasado se encuentra en proceso y bajo el expediente número 165/2015. Además, desde 2013 se han presentado 13 denuncias -con la más reciente del 23 de junio- en contra de estos personajes.

En 2013 se presentó una sola denuncia, mientras que el 2014

fueron nueve. En lo que va del año han denunciado a tres personas. La primera de ellas fue el 17 de enero, la segunda el 23 de enero y cinco meses después se presentó la última.

Las acusaciones se han interpuesto en diferentes circunstancias: cuatro por la expedición de licencias falsas, una de éstas se presentó en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA). De dos más no se supo su estado porque el registro de la Semov no cuenta con la averiguación previa, de acuerdo a información de la Fiscalía.

Además, según FGE, en cinco

de ellas el o los acusados fueron consignados y puestos a disposición de un juez, ya que el Ministerio Público confirmó la existencia del delito y la responsabilidad. Otros cuatro fueron archivados al no acreditarse el delito y uno más se encuentra en la integración de la averiguación previa.

De acuerdo a la Semov, nueve de los 13 coyotes denunciados continúan con su proceso legal en libertad bajo caución, porque pagaron fianza al no considerarse que cometieron delitos graves. Aunque la diferencia que existe en las cifras de procesos abiertos entre la Semov y

EL HISTORIAL

13 DENUNCIAS ha interpuesto Semov en contra de coyotes desde 2013

9 SE presentaron en 2014, 3 en 2015 y 1 en 2013

9 CONTINUAN con su proceso legal en libertad bajo caución, por considerarse que la actividad de coyotaje no es un delito grave

8 MÁS no continuaron porque ciudadanos no ratificaron en la Fiscalía General del Estado

2 NO se conoce estatus porque en registro de Semov no tienen averiguación previa

5 FUERON consignados ante un juez por acreditar su delito

4 SE archivaron por no acreditarse el delito

1 ESTÁ en proceso de la integración de la averiguación previa

la FGE, fueron aclaradas.

El número de las demandas podría haber aumentado en ocho más, sin embargo, por no haber ratificación en la denuncia, en muchas ocasiones por temor a recibir represalias, éstas no procedieron.

La Semov insistió en la necesidad de que la sociedad participe en denunciar dichos actos y se dijo abierta para asesorarles al respecto, luego de que el 22 de junio de 2015, MILENIO JALISCO presentó un reportaje sobre cómo operan los coyotes a las afueras de la Semov y cómo se involucran a los funcionarios públicos de la Dirección de Licencias, con pagos que van de los mil 200 a los 2 mil 500 pesos.

Estas personas facilitan la obtención de la licencia de manejo ya sea a partir de recomendar o evitar hacer las pruebas teórica y de manejo, pero el cobro es el doble de lo que realmente cuesta. M

Acusan al cardenal de discriminar a homosexuales y llamarlos "aberrantes"

Hoy denuncian a Juan Sandoval ante la FGE

La impulsan asociaciones ciudadanas para que paren los ataques a la comunidad lésbico gay y se reforme el código civil en Jalisco para permitir las uniones entre parejas del mismo sexo

Rafael Hernández Guízar

Página 24

Hoy presentan asociaciones ciudadanas denuncia en la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra del cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, por discriminación.

Tras el mensaje que el cardenal dió a través del canal católico María Visión donde señalara su descontento con la jurisprudencia que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deliberara al considerar que el matrimonio debe extenderse a parejas del mismo sexo y no sólo a un hombre y una mujer, como lo marca el Código Penal Civil del Estado de Jalisco.

Carlos Becerra, presidente de la asociación Unión Diversa de Jalisco, señaló que hoy se presenta la denuncia con la firme intención de frenar la fobia que provocan las palabras de Juan Sandoval en la



La denuncia ante la Fiscalía estatal se desprende de un mensaje que dió el cardenal Juan Sandoval Íñiguez en María Visión, donde llamó a los homosexuales "aberraciones"; sólo piden una disculpa pública del cardenal emérito, para prevenir este tipo de fobias, ya que Jalisco es el segundo lugar con más casos de homofobia en el país/Foto: Cortesía

comunidad católica hacia los homosexuales.

"En Jalisco sí está tipificada la discriminación, en el artículo 202 del Código Penal del Estado de Jalisco, ahí aparece lo que es atentar contra la dignidad de las personas; se desprende de un mensaje que dió el cardenal en María Visión y que está atentando

contra valores democráticos; nos llama aberraciones y demás, ya pasó en el estado de Chihuahua un caso por transfobia donde utilizaron la figura pública de un obispo y una catedral y la gente se empezó a alarmar, llama antinatural y hace un llamado incluso a reunir firmas y los derechos humanos no es una

cuestión que se venda, es una cuestión y es para minorías y mayorías", dijo.

—¿Por qué se da el mensaje del cardenal?

—Empezó a agredir la jurisprudencia que se aprobó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde se da el acceso, acota los tiempos y le dice a los jueces federales que una pareja del mismo sexo pueda acceder al matrimonio como lo marca el código civil del estado de Jalisco que es entre hombre, la Suprema Corte de Justicia dice que es contradictorio a Derechos Humanos, esa jurisprudencia lo que está haciendo es decir que el código es inconstitucional y deja que las personas puedan acceder al matrimonio y no sólo a las sociedades de convivencia con todos sus derechos y obligaciones.

—¿Qué esperan ustedes?

—Lo único que solicitamos es una disculpa pública del

cardenal emérito, a pesar de que el código marca trabajo para la comunidad, y lo que estamos previendo es este tipo de fobias, ya que Jalisco es el segundo lugar con más casos de homofobia.

—¿Cuál es el mensaje de ustedes a toda la comunidad católica que siguió el mensaje del cardenal?

—Que debemos de respetar ante todo los derechos humanos y que una figura pública como la del cardenal, un jerarca que promueve la filosofía del amor, debería comenzar con ellos mismos, tratar de que sus palabras no transgredan a una fobia que está transmitiendo a sus feligreses.

La denuncia es impulsada por diversas asociaciones ciudadanas y la intención es que paren los ataques a la comunidad lésbico gay y se dé paso así a las reformas al código civil y se concreten en Jalisco las uniones entre parejas del mismo sexo.

Zapopan reconoce no tener los 150 mdp para pagar a ejidatarios

Las Torres, sin lana

Propone Municipio buscar solución para hacerse de 300 m de Avenida

LILIANA NAVARRO

Finalmente, Avenida Las Torres podría terminarse... pero Zapopan no tiene dinero para pagar por el terreno de 300 metros que falta.

Luego de casi tres años de intentar llegar a un acuerdo con el Ejido del Colli, para finiquitar el tema añejo, el secretario general del Ayuntamiento, Ian Paul Otero Vázquez, reconoció ayer que el Municipio no tiene solvencia económica en este momento para pagar los 150 millones de pesos que piden los ejidatarios.

La vialidad está prácticamente concluida, y solo está pendiente de construir en un tramo de casi 300 metros lineales cercanos a Prolongación Guadalupe: el predio que está en litigio desde hace varias administraciones.

Aunque sí está en uso la arteria, el tránsito se trunca al llegar a este punto.

El tema se discutió ayer en sesión de Cabildo, donde se puso a consideración del Pleno dar respuesta a un Juzgado de



■ En la zona incluso se edificó el esqueleto de una gasolinera, que hasta marzo no estaba en operación.

Distrito, quien está requiriendo que Zapopan informe si va pagar por el predio y de qué manera lo hará.

Los ediles resolvieron formar mesas de trabajo para buscar una solución ante la falta de dinero.

"Por un lado es decirle al Juzgado que estamos en la disposición de llegar a un acuerdo con los ejidatarios y también informar de la imposibilidad que tenemos en este momento de formalizar cualquier proceso de permuta".

"Por otro lado, ya hay un

pronunciamiento por escrito de parte de Tesorería, donde dice que no hay recursos para hacer el pago y por eso se determinó, el que se pueda buscar algún esquema híbrido, una parte en permuta, otra en efectivo y otra sobre derechos futuros", explicó el secretario.

Las mesas de trabajo estarán integradas por diversas áreas del Municipio y un representante de cada fracción edilicia; iniciarán la próxima semana.

Otero Vázquez precisó que el actual Gobierno no eludirá su

Héctor Robles
Alcalde de Zapopan

■ Una permuta de predios implica que el Municipio se quede sin predios, estamos hablando de más de 150 millones de pesos, en la negociación, pero en la sentencia a valor comercial son 420 millones de pesos ¿quién puede solventar eso?"

responsabilidad en este tema, por ello se están tomando acciones para no dejar el problema a la administración entrante.

En abril, MURAL publicó que el Ayuntamiento había acordado con el ejido otorgarle un predio con características y valor catastral similar, a través del recurso conocido como cumplimiento sustituto, sin embargo esto nunca se concretó.

El Alcalde Héctor Robles explicó que se descartó esta posibilidad porque implicaba desincorporar parte de su patrimonio.

Tiene el IMSS su #LadyDoctora

CÉSAR RUBIO

La Clínica 53 del IMSS, en Zapopan, tiene su propia "Lady Doctora", luego de que fue evidenciada por una derechohabiente, quien grabó con su celular el mal servicio otorgado el pasado 5 de junio.

En el video, del cual MURAL tiene copia, se muestra a la doctora María Magdalena Tiznado Arciniega atendiendo

a Dulce Zavala, quien recibió insultos tras acudir al consultorio 9 de medicina familiar, debido a que su hijo necesitaba atención a causa de un golpe en la cabeza.

"En cuanto entro me dice la doctora: 'te voy a decir una cosa pend..., si yo quiero te atiendo, si no, no te atiendo. Mi reacción fue sacar el celular para grabarla", señaló Zavala.

Al enterarse la Jefa de Con-

sulta del video, le ofreció a Zavala atender rápido a su hijo a cambio de eliminar la evidencia, pero no accedió.

MURAL buscó entrevistar a la doctora el 17 de junio, pero el director de la clínica negó la réplica. En un comunicado, la clínica informó que el caso está en investigación.

mural.com
/LadyDoctora

...Y GDL adeuda hasta la gasolina

Quedan detenidos autos o sólo para trayectos cortos ante desabasto

JUAN CARLOS SAGREDO

No les pagaron y no hubo gasolina para ellos.

Detenidos o asignados a trayectos cortos quedaron vehículos oficiales en Guadalajara ayer, luego de que un par de gasolineras se negaron a surtir combustible por falta de pago de parte del Municipio.

Hugo de León, secretario de Administración municipal, señaló que, además de los adeudos presentados con estas estaciones, otras tres, de las siete que surten al Ayuntamiento, tuvieron desabasto de combustible y dos más se encontraban dando mantenimiento a su sistema operativo.

"Si no se pagó a tiempo es por que no se tiene dinero definitivamente... o en ocasiones, en esta ocasión, lo que me comenta el señor tesorero es que por ahí el cheque, había problemas administrativos con la razón social del proveedor", justificó el funcio-

nario municipal.

"Pero en ocasiones es normal, es evidente que el recurso no alcanza para cubrir todas las necesidades de un Ayuntamiento, de una Ciudad como Guadalajara, entonces es evidente que está uno revisando prioridades y en ese sentido es lo que se está observando".

El funcionario reconoció que por lo menos dos ambulancias, un camión de bomberos y "algunas" patrullas quedaron fuera de servicio.

No descartó que hasta una de las motocicletas que usan paramédicos de la Cruz Verde Leonardo Oliva hubiera quedado parada por falta de combustible.

"Ese dato no lo tengo, pero no es descabellado que así haya sucedido porque, repito, la gente llega a surtir ordinariamente y tan es así que, le repito, esta situación se presentó hasta el día de hoy", acotó.

De León aseguró que a partir del mediodía de ayer se restableció el servicio de abastecimiento.

De esta forma, aseveró, los vehículos del Municipio afectados pudieron ser utilizados con normalidad.

Para la socialización de la nueva ruta, la Arquidiócesis lo informará en su semanario, además de que se hará un trabajo de comunicación a nivel local y nacional.

Ilegal que el Ayuntamiento tapatío concesione estacionómetros: ITEI

No está facultado para concesionarlos y el personal de Metro Meters no puede aplicar multas pues es facultad exclusiva de la comuna

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara deberán de entregar todos los documentos oficiales que se hayan firmado para autorizar a la empresa Metro Meters para que realice las funciones que le corresponden al municipio en materia de infracciones por los parquímetros, así como la autorización para portar los logotipos y folios oficiales, según la determinación de los consejeros del Instituto de Transparencia.

Vicente Viveros, consejero del ITEI, explica qué con esta determinación que tomaron por unanimidad obliga a quien corresponda hacerlo para que entregue esos documentos, ya que por ley le corresponde a los ayuntamientos realizar esas tareas administrativas y no una empresa privada.

Explicó que un ciudadano solicitó "copias de las autorizaciones que le otorga el Ayuntamiento de Guadalajara a la empresa Metro Meters para que empleados de esta empresa porten gorras con el logotipo oficial del Ayuntamiento, playeras y



EL PERSONAL de Metro Meters no puede ni portar uniformes del Ayuntamiento ni aplicar multas.

camisetas con dicho logotipo y también el permiso para utilizar los folios oficiales", a través de los cuales se aplican las infracciones a quienes no depositan monedas a los parquímetros o se tardan más tiempo del pagado.

El consejero indicó que en Guadalajara se había declarado parcialmente procedente la solicitud de información "en razón de no existir información respecto del contrato de concesión como tal, pero puso a disposición el contrato que consta de 22 fojas y de igual forma la resolución a lo concerniente de que para entregar la información se tiene que

realizar el pago correspondiente.

"Nosotros requerimos al sujeto obligado para que entregue dentro de los cinco días hábiles a partir de la notificación, proporcione las copias simples relativas a las facultades con las que cuenta la empresa Metro Meters para portar los logotipos o ropa del Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que tiene que fundar y motivar de la manera correcta si existe o no la autorización para estos fines, pero en caso de no existir deberá de fundarla también.

Parte de la información solicitada es para saber qué tan legales y legítimas son las facultades otorgadas a

esta empresa para que a criterio de sus empleados pueda determinar si impone o no una multa. Sin embargo, no se mide por igual a todos los autos estacionados y que omiten el pago de la tarifa, ya que a las unidades del Ayuntamiento ni por error les imponen una sanción ya "que son órdenes" de no hacerlo.

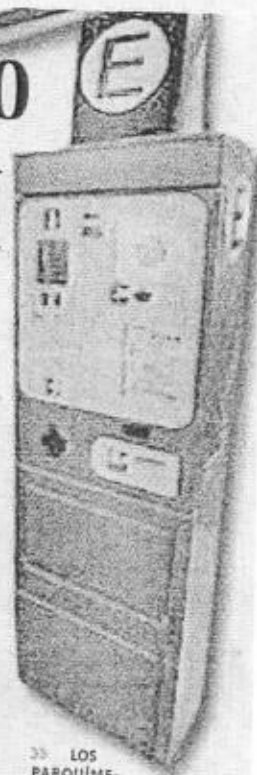
Vicente Viveros indicó que es un tema complicado y desde su punto de vista y experiencia en este tema, cuando un Ayuntamiento concesiona los estacionómetros, termina en tribunales ya que se ha resuelto que no es facultad del Ayuntamiento concesionarios.

"No solamente es la concesión del estacionómetro sino de la posibilidad de que personal de la empresa que no es del Ayuntamiento porte ropa, levante folios y utilice los logotipos del Ayuntamiento de Guadalajara".

Por otra parte, en la misma sesión se aprobó iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de Luis Nazario Ramírez Ortega, que es el titular de la Unidad de Transparencia, por no responder adecuadamente a un ciudadano sobre la factibilidad de la operación del servicio público del arrendamiento de vehículos con chofer, que entró en vigor el 8 de noviembre de 2013 en el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco.

Explicó que desde su punto de vista, la petición va encaminada para ver cómo es que operan vehículos como los que emplea la empresa Uber. Sin embargo, en la "legislación el tema de estos vehículos no viene, si viene en el Reglamento de la propia ley".

Es decir, con ello se podría saber si estos "taxis ejecutivos" podrían ya estar operando legalmente y tener que apegarse a esos criterios ya expuestos en el Reglamento de la Ley de Movilidad estatal.



LOS PARQUÍMETROS no pueden ser concesionados, afirma el ITEI, pues no está permitido a la comuna.

Nombran a jueces de Lagos y Tepa

Iniciarían su trabajo el próximo lunes, cuando arranque oralidad en la región

CRISTOPHER SAINZ

Tepatitlán y Lagos de Moreno ya tienen a sus jueces de oralidad.

Ayer, el Consejo de la Judicatura tomó protesta a los nuevos juzgadores, electos para implementar el Sistema Acusatorio Adversarial, que será vigente en esa región del Estado a partir del lunes.

Para Tepatitlán fueron nombrados Martha Temores Sánchez, Alfredo Rizo López y Leopoldo Partida Caballero; en Lagos de Moreno serán Norma Angélica Lomeli Barajas, Héctor Ortega Peña y Juan Carlos Ramírez Gloria.

La ceremonia para entre-

garles el nombramiento estuvo encabezada por el titular del Poder Judicial y del Consejo, Luis Carlos Vega Pámanes, de los consejeros María Carmela Chávez, Mario Pizano Ramos, Alfonso Partida Caballero y Jaime Gómez.

VENDRÁ MINISTRA

Los abogados estarán de fiesta.

Con motivo del día para festejar esta profesión, el Colegio de Abogados del Estado de Jalisco realizará una Semana Jurídica Cultural del 6 al 11 de julio.

Luis Tello Ramírez, secretario ejecutivo del Consejo, explicó que tendrán como invitada a Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la SCJN, el último día.

En esa jornada también entregarán reconocimientos a los juristas destacados por su trayectoria profesional.



Los nuevos jueces entrarán en funciones el próximo lunes.

Reconocen trayectoria

Por el día del abogado, ellos recibirán un reconocimiento en julio:

- Lorenzo Bailón Cabrera, Notario.
- José Francisco Márquez García.
- Francisco Domínguez, Magistrado.
- Manuel Higinio Ramiro Ramos, Magistrado.
- Miguel Heded, Notario.
- Felicitas Velázquez Serrano, actual Procuradora Social.
- Juan Hernández Rivas, Notario.
- Pedro Vargas Avalos, Notario.
- José Ramón Leal Hernández.
- Francisco Xavier Zaragoza Núñez.
- Roberto López Lara, Secretario general de Gobierno.

RECURSOS INSTITUTO DE MOVILIDAD DEBERÁ INFORMAR SOBRE SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

Pide ITEI transparentar parquímetros

El Ayuntamiento de Guadalajara deberá proporcionar la información de los permisos que tiene la empresa Metro Meters, concesionaria de parquímetros, para emplear folios, uniformes y logotipos oficiales, así lo determinó el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública

de Jalisco, en voz de la Presidenta, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Durante la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del ITEI, se aprobó el recurso de revisión, mediante el que se requiere al Ayuntamiento de Guadalajara, para que dentro de un plazo de cinco días habi-

les proporcione la información, según la resolución del Consejero Ciudadano, Pedro Vicente Viveros Reyes.

También se le requirió al Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, para que entregue información de factibilidad para determinar la procedencia e implementación del servicio público de arrendamiento de vehículos con chofer. Sobre el tema, se determinó iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa, en contra de Luis Nazario Ramírez Ortega, titular de la Unidad de Transparencia, por no resolver a tiempo la solicitud de in-

formación.

Durante la sesión del Consejo, fueron aprobados 16 recursos de revisión; una determinación de cumplimiento del Ayuntamiento de Degollado y 19 recursos de transparencia.

Por otro lado, Cantero Pacheco, habló de la participación que tuvo el ITEI en la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, del cual existen muchas expectativas por el empuje que tendrá en la consolidación de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Una prioridad la Protección de Datos Personales: CCP

■ Debe Estar a la altura de educación, salud y seguridad pública, dijo Cynthia Cantero

Con la instalación del Sistema Nacional de Transparencia, Protección de Datos Personales y combate a la corrupción las autoridades estatales deberán de proporcionar los recursos necesarios a los organismos garantes y hacerlo una prioridad, para colocarlo a la altura de educación, salud y seguridad pública, señaló la presidenta del Instituto de Transparencia, Cynthia Cantero Pacheco.

Dijo que uno de los temas centrales al cual se le debe de dar seguimiento es sin duda el relacionado a los recursos económicos que se les entregan a cada Instituto en su entidad, ya que no es ni siquiera parecido en ninguno, incluso hay una diferencia abismal entre Jalisco y el Distrito Federal.

"La modificación de las reglas en materia de transparencia en todo el país implican nuevas atribuciones, así como la incorporación de nuevos sujetos obligados y en ese sentido para que puedan ser efectivas y llevarse a cabo las acciones que determine el sistema y las nuevas reglas, sí va a ser necesario que exista inversión económica" de los gobiernos estatales, es decir un mayor presupuesto.



» CYNTHIA Cantero Pacheco.

Además, se requerirá invertir en infraestructura y tecnología no sólo en los institutos sino en todas las dependencias de la administración pública, para poder hacer efectivas las nuevas reglas en todo el país. Sin embargo, aún no hay un parámetro a través del cual se pueda determinar cuánto sería lo ideal.

En el caso de Jalisco, no está nada mal en materia económica y se ubica por encima de la media nacional en cuanto a presupuesto, pero un parámetro que se debe considerar es sin duda el número de sujetos obligados que tendrán que dar seguimiento.

"Jalisco, creo que estamos en el segundo lugar que más sujetos obligados tenemos y con esta nue-

va modificación vamos a estar en alrededor de 700 sujetos obligados como piso mínimo, de ahí vamos a tener que incorporar a aquellos que realicen actos de autoridad, también tienen que rendir cuentas y en ese sentido la base puede ser mucho más extensa".

Es decir, todo aquel que reciba recursos públicos o que realicen actos de autoridad desde asociaciones vecinales hasta asociaciones civiles y cada año será diferente porque no todas las asociaciones recibirán recursos todos los años.

Ante este escenario es que consideró que para hacer efectivo este derecho de los ciudadanos se tienen que hacer inversiones importantes y en este caso las autoridades

estatales y congresos deberán de hacerlo una prioridad y pusieron como ejemplo las diferencias entre Jalisco y el Distrito Federal, en donde el presupuesto es de alrededor de 100 millones de pesos y las condiciones de atención, distancia o infraestructura no son las mismas.

"Es un tema en el que todas las autoridades deben estar involucradas, sobre todo aquellas en quienes recae la propuesta de presupuesto, así como la autorización del presupuesto. El tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción debe ser considerado por parte de las autoridades como un tema prioritario y no secundario que no deba ser atendido", por lo que espera que en Jalisco se atienda como lo marca la ley.

Indicó que hasta el momento este tema "se ha estado manejando por parte de las autoridades, antes de que existiera la Ley General, se manejaba prácticamente como un tema que se tenía que atender, pero no prioritario; cuáles son los temas prioritarios: salud, educación y seguridad pública, son los temas urgentes, pero con toda esta transformación jurídica el tema de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas tiene que ser atendido también como de forma prioritaria". (Víctor Ramírez Álvarez)

**GABRIEL TORRES
ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



La pantalla chica se vuelve gigante, debido a la producción de series

La pantalla chica se está haciendo grande. Las series de TV revolucionan la pantalla pequeña, debido a la era digital que las deja a disposición de las audiencias mediante múltiples pantallas (tabletas, PC, Smartphone o Laptop). En video bajo demanda para disfrutar de ellas cuando cada persona quiere y donde cada individuo quiere, incluso en movimiento. Hace algunos años se consideraba a la televisión como un medio propio de contenidos de baja calidad. Hoy resulta difícil sostener esa afirmación. En los últimos diez años, la ficción en formato de series de televisión ha crecido muchísimo en cuanto a su calidad.

La línea ortodoxa entre la televisión y el cine se difumina. Hoy día, hay series de televisión que resultan ser una verdadera obra de arte, por lo desahantes que resultan, por la complejidad y desarrollo de su trama, sus interpretaciones magistrales, la originalidad del guión, así como por la evidente calidad de su fotografía y sus diálogos. Quién podría negar lo anterior, si tomamos sólo como referencia los casos más paradigmáticos de nuestros días: *Juego de Tronos* y *House of Cards*, por citar sólo dos ejemplos.

De hecho, parece que una parte del talento del cine está mudando a la televisión. Anteriormente, un actor o productor de televisión aspiraba a estar siempre en la pantalla grande. Pasar a la "pantalla chica" era sinónimo de un bajo profesionalismo y poco éxito en el mundo audiovisual. Hoy vivimos un efecto péndulo interesante, un buen número de grandes personajes del cine buscan mudar o trabajar en la pantalla chica, con excelentes producciones exclusivas para la TV. Es el caso de Steven Spielberg con *Band of Brothers* - 2001 (HBO), *The Pacific* - 2010 (HBO), *Terra Nova* - 2011 (Fox). Tom Hanks con *Band of Brothers* - 2001 (HBO) y *The Pacific* - 2010 (HBO). Guillermo del Toro con *The Strain* - 2014 (FX). Martin Scorsese (Premio Oscar) con *Boardwalk Empire* - 2014 (HBO); y David Fincher (Premio Globo de Oro) con *House of Cards* - 2013 (Netflix).

Aunque la cantidad de recursos invertidos en una producción no es necesariamente una ga-

rantía de su calidad, no dejan de sorprender los millonarios presupuestos de las exitosas series de televisión, *House of Cards* (Netflix) con 4 millones de dólares por capítulo, *The Pacific* (HBO) con 150 millones de dólares (10 capítulos de 50 minutos), *Band of Brothers* (HBO) con 120 millones de dólares (10 capítulos de 50 minutos), *Marco Polo* (Netflix) con 9 millones de dólares por capítulo (10 capítulos, de 50 minutos), *Juego de Tronos* (HBO) con 6 millones de dólares por capítulo.

Es decir, las series de televisión han suscitado no sólo narrativas transmedia sino profesionalismo transmedia, por el personal creativo, productores, directores y actores del cine que hoy están presentes en la televisión, a través del formato de series de TV.

Todo lo anterior ha desencadenado una calidad de contenidos en la pantalla chica, que anteriormente sólo era visto en la pantalla grande. Ello, sin duda ha provocado audiencias impresionantes que pueden acreditarse tan sólo por el crecimiento exponencial de la producción de series de TV, que en HBO fue de 682 por ciento en los últimos 15 años.

El consumo audiovisual ha crecido en todo el orbe, pero también se ha diversificado casi infinitamente. Esto es así, porque la pantalla-TV pasó de ser familiar, para ser generalmente individual, con la exponencial proliferación de dispositivos móviles. Hoy, toda pantalla conectada Internet (Tablet, Smartphone, PC, Laptop) puede ser una televisión. Así pues, el consumo de aparatos de televisión apenas se mantiene, mientras que la venta de dispositivos móviles crece exponencialmente. Se venden 3.87 por ciento más Smartphones que TV's, 1.5 por ciento veces más PC que TV y prácticamente el mismo número de televisiones y Tablets en todo el mundo. Lo anterior ha magnificado exponencialmente el número de pantallas en el hogar y fuera de él, y con ello, el número de dispositivos para ver televisión en tiempo real o en video bajo demanda. De esta forma, la pantalla chica se agiganta debido fundamentalmente al arribo de las series de TV, mezclado con las ventajas que supone la multiplataforma, para esta generación de nativos digitales. M

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Parquímetros o la perversión de lo público

No hay nada más odioso que un parquímetro, y sin embargo tiene una razón de ser, un sentido social. En principio suena absurdo que alguien, sea el viene-viene (pomposamente conocidos como balde-parking) o el Estado nos cobre por usar el espacio público. Lo primero es un delito llamado extorsión pero que a falta de políticas sociales eficientes y pocas ganas de ejercer la autoridad hemos tolerado no sólo en Guadalajara sino en todo el país. Que el Estado cobre por estacionarse en ciertos es-

pacios tiene una lógica económica, que es aumentar la rotación de autos en la zonas comerciales.

La función del parquímetro es evitar que alguien, quien sea, use para sí un lugar de forma permanente en un territorio que no es habitacional, de manera que quien vaya a comprar en esa zona tenga más oportunidad de encontrar lugar. En la zona de Polanco en la Ciudad de México el uso de parquímetros resolvió un problema de estacionamiento que estaba matando al comercio.

En Guadalajara los parquímetros no son, ni han sido, un instrumento para favorecer la rotación de automóviles en calles comerciales sino un negocio privado. Durante muchos años en nuestra ciudad los parquímetros estuvieron concesionados a la Federación de Estudiantes de Guadalajara, la FEG, para que los estudiantes dejaran de robar. Digamos que finalmente encontraron la manera de formalizar el atraco.

La administración pasada decidió dar la concesión de los parquímetros de una buena parte de la ciudad a una empresa de nombre Metrometers, con un

contrato donde el ayuntamiento no ganó nada: no redujo empleados ni aumentó ganancias. Si lo queremos ver de manera benevolente hizo un pésimo negocio; si lo vemos con un poco de maldad, fue un asalto al despoblado. En la capital del país cada parquímetro reportó al Gobierno del Distrito Federal 500 pesos diarios; en Guadalajara el promedio fue de 13.

Esta concesión representa con toda puntualidad el desmantelamiento de lo público, la privati-

zación de las ganancias y la socialización de los problemas. El ayuntamiento cedió de manera unilateral un bien público a cambio de una contraprestación bajísima, tan baja que lejos de aumentar la recaudación por taxímetros la redujo. El parquímetro es un ingreso público derivado de una tarifa obligatoria, en la práctica debe ser tratado como

El parquímetro es un ingreso público derivado de una tarifa obligatoria, en la práctica debe ser tratado como un impuesto

un impuesto. Si el ayuntamiento se reconoce tan inútil como para no poder hacer la recaudación de manera eficiente puede otorgar a un tercero la concesión de la cobranza, pero nunca el usufructo. Eso es una perversión.

Al frente



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

Inundaciones impunes

Cada temporada de lluvias nos va peor.

No es que llueva más. Lo que pasa es que la metrópoli sigue creciendo en total desorden. Pavimentos donde no deben ir, más fraccionamientos y edificios sin renovar ni ampliar la infraestructura de drenajes a todas luces rebasados, mantenimientos deficientes en los sistemas de alcantarillados y una pésima cultura ciudadana de manejo responsable de la basura que generamos, hace que la ciudad colapse cada vez con menos lluvia y en menor tiempo. Eso ha quedado más que comprobado en lo que va del presente temporal, que por venir este año acompañado por el fenómeno de "El Niño" podría extenderse hasta diciembre.

Por ello es cada vez más urgente que hagamos entender a nuestra clase gubernamental y política que deben borrar de la mente esa muy nociva idea de que las obras "enterradas" son poco redituables políticamente. Fijación que lleva a sus gobiernos a posponer construcciones indispensables para mantener el funcionamiento ordenado de la ciudad.

Así ha pasado con la inversión pospuesta por décadas para la renovación de los viejos drenajes y la instalación de los colectores pluviales que se necesitan en las nuevas áreas urbanizadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esa irresponsabilidad ha degenerado en cada vez más frecuentes, numerosas y severas inundaciones y hundimientos que padecemos en las épocas de lluvia, que paralizan la ciudad y que cada día son más costosas y de riesgo para los ciudadanos. En este arranque de temporal van ya cuatro muertos y cientos de casas y vehículos dañados.

¿Quién responde por esas afectaciones al patrimonio que sufren, como casi todos los lastres, más los que menos tienen?

Es una impunidad inaceptable, como también es inadmisible que las autoridades de todos los niveles sigan evadiendo esta problemática y no prioricen en el presupuesto los recursos para resolverla.

En 2013, por ejemplo, el SIAPA calculó en 7 mil 500 millones de pesos la inversión necesaria para actualizar el equipamiento hidráulico: 5 mil millones de pesos para cambiar los mil 800 kilómetros de redes de agua que estaban en aquel entonces a punto de cumplir su vida útil, y que representaban casi el 30 por ciento del total del drenaje de la ciudad; y para erradicar las cada vez más paralizantes inundaciones, era necesario la realización de 16 obras de colectores pluviales, que costaban 2 mil 500 millones de pesos.

Se habló incluso de un Programa Multianual de Inversión de Obras que ninguno de los alcaldes salientes atendió ni se tomó en serio. Sin visión de futuro y de auténtica vocación de servicio rechazaron empezar a resolver de raíz el problema y continuaron con la inercia de las posturas reactivas y de corto plazo que sólo han aumentado el número de damnificados cada tormenta.

¿Serán los próximos alcaldes de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara los que se convenzan por fin de la rentabilidad política de evitar inundaciones?

Mañana más del tema. M

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Los impresentables

Andan muy calladitos y no se mueven, pese a la frenética hiperactividad de algunos de ellos. Esperan abrigarse en las bondades de la flaca memoria de un amplio segmento de la sociedad.

Sin embargo, saben bien que son personajes tristemente célebres en la muy exclusiva cofradía de los impresentables, de los que tienen cuentas pendientes con la sociedad y probablemente hasta con la justicia, si fuera el caso que en este País se investigaran a fondo las irregularidades, abusos, trapacerías y potenciales delitos que cometen los políticos.

Ajenos al pudor y al recato, se preparan para regresar al Congreso de Jalisco, el próximo domingo 1 de noviembre del 2015, cuatro ex diputados locales, cuya probidad está en duda.

Por la vía plurinominal llegarán nuevamente a la legislatura local el priista **Jorge Arana Arana**, actual Alcalde de Tonalá; **Isaías Cortés Berumen**, del PAN, quien salta de una diputación federal a una local, y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecologista de México.

Para unirse a ellos viene a paso veloz **Omar Hernández Hernández**, priista que ganó por Mayoría Relativa en el Distrito 3 con cabecera en Tepatlán.

Aubry de Castro Palomino será legislador sólo porque aprovechó su cargo de presi-

dente estatal del PVEM para registrarse como número 1 en la lista de candidatos a diputados plurinominales, pues perdió la votación en el Distrito 14 de Guadalajara.

Ellos están acusados formalmente ante la Fiscalía del Estado por haber causado quebrantos a las finanzas y patrimonio del Congreso de Jalisco durante las Legislaturas 58 y 59, de 2007 al 2013.

En ese periodo el Poder Legislativo fue defraudado con 685 millones 93 mil pesos, puntualizó el diputado **Víctor Sánchez Orozco**, quien preside la comisión que da seguimiento a una amplia gama de casos de corrupción perpetrados en Congreso de Jalisco.

Las irregularidades incluyen contratos fraudulentos con despachos contables; la retención del Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores del Congreso entre 2009 y 2012, que no fue entregado al SAT; las cuotas que no se le pagaron a Pensiones del Estado en 2010, 2011 y 2012; la omisión de pago al IMSS en 2012 y la contratación irregular de un seguro de vida.

La Comisión de Administración del Congreso de Jalisco en la 58 Legislatura (2007-2010) fue presidida por Arana Arana. Integraron la Comisión de Administración de la 59 Legislatura (2010-2013) **Raúl Vargas López**, del PRD (presidente); Aubry de Castro Palomino; Hernández Hernández y Cortés Berumen.

¿Con quiénes gobernará el MC?

Si bien al exterior el partido Movimiento Ciudadano siempre manifestó su confianza en que ganaría una gran cantidad de cargos públicos en disputa el pasado domingo 7, y su dirigente estatal, Hugo Luna, estimaba ser competitivos y lograr la victoria en 80 municipios, incluidos los de la zona metropolitana, se asegura que al interior nunca creyeron que obtendrían todo lo logrado.

Hoy, discutir sobre eso es ocioso cuando el triunfo fue contundente, pero en este marco del denominado tsunami naranja destaca la interrogante de si los alfaristas tendrán el equipo suficiente para cubrir los principales espacios —aquellos ocupados con personal de confianza— en los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque e inclusive Tlajomulco, si es cierto que un buen número de actuales funcionarios de aquel municipio se incorporarán al equipo de Enrique Alfaro Ramírez.

Se estima que al partido naranja no se sumaron los suficientes ex panistas como para cubrir las vacantes en los cargos de primero y segundo nivel, aunque no se descarta que sean reclutados algunos ex priistas que desde el interior del Revolucionario Institucional “trabajaron” para el alfarismo.

Sin duda que quienes gobernarán los municipios de la zona metropolitana a partir del primer día de octubre echarán mano de personajes de la llamada “sociedad civil”, de las “organizaciones ciudadanas” y hasta de la iniciativa privada para integrar la estructura principal de los ayuntamientos.

Pero en los últimos días han surgido algunas versiones que hablan de que inclusive quienes fueron electos como diputados locales para integrar la próxima Legislatura tendrán que dejar este cargo, luego de rendir la obligada protesta de ley, para integrarse a algún ayuntamiento.

Entre quienes protestarían como diputados y luego solicitarían licencia para formar parte de algún gobierno municipal se mencionan al propio Hugo Luna Vázquez y al regidor tapatío Salvador Caro Cabrera.

Del primero no se precisa qué cargo ocuparía en el gabinete de Enrique Alfaro, pero al segundo se le ubica como posible secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, cargo para el que también se menciona al ex magistrado del Tribunal Electoral del Estado José de Jesús Reynoso, aunque éste podría serlo también en el próximo gobierno municipal de Zapopan.

¿Querrá Caro Cabrera ser nuevamente diputado o fungir como uno de los principales funcionarios de Guadalajara? Aseguran que el aun regidor tapatío no está muy animado con volver al inmueble de Hidalgo 222 y que, efectivamente, le gustaría mantenerse en el gobierno municipal, pues quizás de los que habrán de llegar con Alfaro nadie como él conoce los entretelones del ayuntamiento donde ha sido ya dos veces regidor.

La primera vez lo hizo como priista con Leonbardo Alcalá Padilla como coordinador de la bancada edilicia, en el gobierno de Alfonso Petersen, y en el que por cierto tuvo un serio enfrentamiento con el hoy diputado federal electo de MC, Macedonio Tamez, cuando éste era jefe de la Policía.

Sin duda que será interesante el método que ya anunció el propio Alfaro Ramírez utilizará para allegarse de colaboradores y que seguramente será replicado en Zapopan y Tlaquepaque. Y es que a diferencia de Alberto Cárdenas Jiménez quien tuvo apenas 15 días para integrar su gabinete cuando ganó la gubernatura, hoy el ex alcalde de Tlajomulco tiene el tiempo suficiente para integrar un buen equipo de colaboradores.

Alfaro ha generado grandes expectativas entre los tapatíos, y de ese tamaño será su responsabilidad de entregar buenas cuentas, y para eso requiere de un equipo de colaboradores que esté a la altura de las circunstancias y que cumpla a cabalidad lo que los tapatíos esperan del gobierno naranja.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

FECHA

Jueves 25 de junio de 2015

SECCIÓN

Local

PAGINA

04

Empoderar al ciudadano, no hay de otra

Es ya una costumbre inveterada que después de cada proceso electoral, el amplio contingente de la opinocracia inunde sus espacios periodísticos con una catarata de argumentos, cifras y porcentajes con el propósito de entender, interpretar y, en algunos casos, hasta explicar las vicisitudes de la jornada electoral.

En su gran mayoría, enmarcados en los límites estrictos de la institucionalidad electoral, estos opinadores elaboran diagnósticos, enderezan críticas e incluso aventuran algunas soluciones. Tras cada nueva elección, se dedican a reiterar las críticas sobre el oneroso costo de nuestro sistema electoral, cuyo monto resulta inaceptable en un país con la mitad de su población por debajo de la línea de pobreza, el exorbitante presupuesto otorgado a los partidos políticos y a las instituciones electorales, que contrasta con el magro e insuficiente que se destina a la educación.

Los analistas más críticos se encargan de detectar los evidentes vacíos de una legislación electoral recién estrenada y proponen una serie de remedios, que van desde una nueva reforma electoral hasta la renovación total de los consejeros electorales. Así ha sido desde hace años y la reciente jornada electoral no fue la excepción. Desde ya se escuchan voces criticando el

El hartazgo
ciudadano reclama
una nueva reforma
política que lo
coloque en el centro
de la misma y
restituya la plenitud
de sus derechos

abstencionismo electoral, los efectos nocivos de la *spotización*, la deficiente capacitación de los funcionarios de casilla, el carácter insulso de las campañas, el formato acartonado y aburrido de los debates, etcétera. Ciertamente hay algunos que señalan el divorcio de los partidos con los electores, que hablan de crisis de representación y de hartazgo ciudadano, que incluso convocan a la anulación del voto o a la abstención activa.

El problema es que todos estos aspavientos y diatribas se enmarcan en los estrictos límites de la institucionalidad electoral consagrada por la reforma política de 1996, sin darse cuenta de que desde hace mucho tiempo habita en la obsolescencia. En efecto, la reforma que restituyó la credibilidad en los procesos electorales, e hizo posible la alternancia política

(que no transición democrática). La reforma que impulsó la competencia política y el desarrollo de contiendas en condiciones de mayor equidad. Que intentó subordinar a los poderes mediáticos a las necesidades del desarrollo democrático, que imaginó la integración de los organismos electorales con ciudadanos de pura cepa. Esa reforma ya no existe más.

La involución democrática y el retorno del autoritarismo que padecemos son evidencia suficiente de su fracaso.

No hay que buscar su fracaso en el accionar de una clase política parasitaria y decadente, sino en su diseño. Su pecado original radica en que colocó en el centro del sistema a los partidos políticos, no a los ciudadanos. Y en lugar de un gobierno del pueblo (*demos-cratos*), instauraron un régimen partidocrático que confinó la participación ciudadana a la emisión del voto.

La enorme lección del 7 de junio es que mediante ese limitado recurso, los ciudadanos asestaron un golpe mortal a la partidocracia. El hartazgo ciudadano reclama una nueva reforma política que lo coloque en el centro de la misma y restituya la plenitud de sus derechos. Hacer realidad que en una democracia el mandante es el pueblo.

En conclusión, una Reforma Política cuya principal finalidad sea, precisamente, la de empoderar al ciudadano. No hay de otra.

La tremenda corte

:Pleito "mundial"

Donde siguen los jaloneos es en el World Trade Center de Guadalajara, pues ayer se dio un hecho más como parte del pleito existente entre el empresario Aurelio López Rocha y el presidente del Consejo de Administración Mario Humberto Torres Verdín. Resulta que uno de los socios presentó una denuncia en contra de Torres Verdín, por presuntamente haber incurrido en abuso de confianza, misma que derivó en una orden de aprehensión que lo llevó a permanecer 3 horas en el penal de Puente Grande. El demandante es ni más ni menos que el empresario Francisco Cornejo, dueño de Corey, la empresa constructora de la Villa Panamericana, y socio y amigo del ex titular de Turismo durante el sexenio de Emilio González. Todo apunta a que el pleito no parará ahí, dicen, pues Aurelio insiste en haber sido despojado de su poder dentro del WTCG.

:Ratifican

Por cierto, hablando de la Villa Panamericana, el Parlamento de Colonias y sus socios en la impugnación que



Ismael del Toro, alcalde de Tlajomulco

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA TENIDO PROBLEMAS PARA QUE HACIENDA LE REGRESE EL IVA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

ya rebasó cuatro años contra la obra, han dado un nuevo paso al ratificar la denuncia penal por presuntos desvíos de al menos 700 millones de pesos. Veremos de qué cuero salen más correas. Lo cierto es que este caso obliga a comparecer a personajes cuya reputación vive días sombríos, como el propio Francisco Cornejo, así como el ex mandatario Emilio González y sus allegres compadres. A ver qué tan a fondo quiere llegar la fiscalía en el tema.

:Gatopardos

No cabe duda que ante los cambios políticos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo mejor para muchos es mimetizarse. Tal es el caso del empresario del transporte Ricardo Verdín, quien ha lanzado una línea de camiones de última generación para dar el servicio de transporte a los habitantes de la hermana república de Tlajomulco. Pues aunque Verdín fue candidato a regidor por el PRI, ayer en el banderazo de salida a sus camiones ante el alcalde Ismael del Toro sus trabajadores llegaron muy arreglados con gorras color naranja, y no sabemos si en broma o en serio

hizo al alcalde el comentario de que nomás le faltaba pintar sus camiones color naranja, que al día de hoy lucen color "rojo PRI".

:Bonitos candidatos

Trascendió que esta semana podría arrancar formalmente la renovación de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional que aún encabeza Gustavo Macías en ausencia de Miguel Monraz. Ya se barajan algunos nombres de los posibles suspirantes entre los que suenan Jorge Vizcarra, mal logrado aspirante para la alcaldía de Tonalá y César Madrigal, quien no logró ni la candidatura a la alcaldía de Guadalajara por su partido. A ver a qué santo se encomiendan los panistas.

:Familia y justicia

Sigue el acomodo de familiares en el Poder Judicial, ayer el Pleno del Consejo de la Judicatura designó a Martha Temores Sánchez, Alfredo Rizo López y Leopoldo Partida Caballero, hasta hace poco miembro de la Fiscalía General del Estado, como Jueces de Oralidad en Tepetitlán, Jalisco. El último, además, hermano del consejero de la Judicatura Leopoldo Partida Caballero. La toma de protesta se llevó a cabo el día de ayer en el Salón de Plenos. Claro, nos vendrán a decir, que todo se debió a un justo análisis de perfil y a exámenes de competencias.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

YouTube /USER/MILENIOJALISCO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AQUÍ HAY GATO encerrado.

EXTRAÑA ACTITUD de **Armando Morquecho**, síndico de Zapopan, en el litigio que existe entre el Municipio y el ejido del Colli por un predio por el cual pasa la Avenida Las Torres.

EN LA SESIÓN de Ayuntamiento de ayer, Morquecho propuso que se permutaran varios terrenos, con un valor aproximado de 150 millones de pesos, sin precisar cuáles ni qué uso de suelo tenían.

LA PROPUESTA DESCONCERTÓ a los regidores, sobre todo a los de Oposición.

LO MÁS EXTRAÑO fue que en la votación, con la que se aprobó formar mesas de trabajo para dar una solución al caso, el síndico votó en abstención y se salió muuy molesto.

LO QUE FUE notorio es que ni el mismísimo Alcalde **Héctor Robles** estuvo de acuerdo en perder propiedades municipales.

...

REGRESÓ... CON ÁNIMO de encontrar quién la pague.

POR PROBLEMAS de salud, **Guillermo Martínez Mora** estuvo ausente dos sesiones del Congreso, pero ayer regresó y anunció que analizaría la plantilla de personal del presupuesto para el 2015, en su posición de vocal de la Comisión de Administración.

HASTA TENER CLARIDAD sobre la plantilla y revisar nombre por nombre, no emitiría un voto, advirtió.

SU INTENCIÓN es que la 6a Legislatura no caiga en los mismos vicios de las anteriores, en las que se basificaban irregularmente decenas de personas.

PARA MARTÍNEZ MORA, el Congreso ha saneado las cuentas que dejaron los diputados que antecederon, pero criticó que no hubiera un solo funcionario en la cárcel o -por lo menos- que haya sido llamado para atender los cuestionamientos.

POR CIERTO, Martínez Mora, quien perdió como candidato a Alcalde de Zapopan, se perfila como líder de la bancada de regidores del PAN en la próxima Administración de Zapopan.

Y AUNQUE TODAVÍA no es un hecho, cuentan las malas lenguas que hay panistas que no lo quieren como coordinador.

¿ALGUIEN SE ACUERDA de los motoladrones?

CADA VEZ se habla menos de esta modalidad de asaltantes, y la explicación es muy sencilla: quienes utilizan motocicletas para cometer algún atraco ya mutaron.

AHORA SON PERSONAS bien vestidas, y que circulan en automotores de modelo reciente, quienes se dedican a cristalear vehículos, sustraer las pertenencias, y asaltar en la vía pública.

LA AUTORIDAD YA había metido en cintura a los motoladrones, pero la delincuencia le volvió a tomar la medida, y ahora éstos ya tienen otro modus operandi.

...

POR TODOS LADOS salen inconformes por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

QUE POR EL CIERRE de calles de un día para otro... la falta de información... la tala de árboles... la inseguridad en las zonas de obra... pocos trabajadores.

PERO QUIENES PUEDEN resolver, andan echos bolas.

¿QUIÉN MANDA en el Tren Ligero? Por parte de la SCT, el responsable es el delegado **Bernardo Gutiérrez**, y el Ejecutivo estatal encomendó al Secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño**.

PERO DE PRONTO aparece como negociador **Rodolfo Guadalajara**, director del Siteur... y la ejecución de la obra tiene que ver con **Roberto Dávalos**, titular de la SIOP.

SÍ, SON DEMASIADAS cabezas... incapaces de coordinarse.

ALLÁ EN LA FUENTE



Nos cuentan que Ricardo Villanueva, ex candidato del PRI a Guadalajara y futuro regidor, envió en estos días una carta muy "asincerada" a distintos actores de la vida pública en la ciudad. Allí hace una evaluación del resultado de la elección del 7 de junio en una misiva que define como una especie de "catarsis personal". Tras la derrota, se dice listo para asumir el papel que la gente le asignó y promete ser una oposición propositiva y no destructiva "como método para buscar el siguiente triunfo". Y remarca: "como si destruir a tu adversario te garantizara el futuro en la próxima elección".

A propósito de esto, cercanos al círculo del priista señalan que Villanueva ha dicho que si tuviera que repetir la campaña, haría todo exactamente igual con excepción de una cosa: evitaría la "guerra sucia". En el fondo, varios priistas reconocen que esa

estrategia les quitó mucho más de lo que les dio. Y cómo no, si nada más hay que ver los resultados de la votación: la peor obtenida por el PRI en décadas.

Cuando andan tan calladitos en el Congreso del Estado es porque algo traman. Hace casi un mes que concluyó el proceso electoral y las comisiones siguen sin sesionar de manera regular. ¿El problema? Las fuerzas políticas se pelean las migajas: basificaciones y aumentos de sueldo para funcionarios de medio y bajo nivel. Esta legislatura queda a deber porque no pudo limpiar el "lodazal" en materia de nómina y malos manejos financieros. Lo peor es que ya andan en piloto automático y la próxima legislatura, con nombres como Jorge Arana y Enrique Aubry en la lista, nos deja con poca esperanza.

Ya es hora de que el Ayuntamiento tapatío haga algo con sus malos negocios. Uno de ellos, la concesión de parquímetros a la empresa Metro Meters. Ayer el ITEI resolvió que la Comuna debe revelar, en un plazo de cinco días, información de los permisos que tiene dicha compañía para emplear folios, uniformes y logotipos oficiales. Esa es una queja recurrente: ¿cómo una empresa privada multa a nombre del Ayuntamiento? A eso habría que sumar la baja recaudación que reporta: ocho veces menos de su potencial. Así cómo.

CRONOS

CON BUENOS OJOS... Los rumores de los cambios en el gabinete estatal siguen a la orden. A unos días de que el gobernador anuncie quienes deberán de bajarse del barco para subir a nuevos tripulantes que le den un nuevo impulso, se maneja la salida de **Alberto Lamas**, actual jefe de gabinete, quien dejaría su lugar a **Netzahualcóyotl Ornelas**, quien actualmente se desempeña como secretario particular y que contrario a otros secretarios y fiscales, él sí recorre kilómetro a kilómetro las carreteras de la entidad, en busca de supervisar obras, y tener el contacto con los presidentes municipales, independientemente del partido que gobierne. Por ello, muchos ven con buenos ojos el movimiento.

UN MARTIRIO... Partidos vienen partidos van, y el problema de las inundaciones para los vecinos de la colonia El Dean y zonas cercanas sigue siendo la misma. Pérdida de sus enseres y documentos, son sólo algunos de los graves problemas que enfrentan los habitantes de estas zonas y cada que se acerca un temporal de lluvia, se encomiendan a todos los santos para evitar que el agua sobrepase los muros que ya han colocado en las puertas de sus viviendas. **Ramiro Hernández**, presidente municipal de Guadalajara, pasará con más pena que gloria al frente del municipio, donde se olvidó de la población, de quienes en su momento lo llevaron a la alcaldía, misma que al llegar, se olvidó para que lo eligieron.

MALAS NOTICIAS... Aseguran bomberos de Guadalajara que, ante los cambios de administración, sufrirán sus bolsillos al no poder generar tiempos extras, pues su titular **Cornelio Buenrostro**, les ha notificado la instrucción que giró el Ayuntamiento de Guadalajara, que no habrá dobles turnos, llueva, truene o tiemble. Lo que es preocupante no para los bomberos, si no para los ciudadanos, que se verán afectados en el tiempo de respuesta ante una emergencia. Y ante lo extraño del temporal, no cabe duda que más vale ir adquiriendo lanchas y salvavidas, porque la ayuda tardará en llegar.

CAMBIO DE PROFESIÓN... El titular de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, **Jaime Reyes Robles**, ya quiere cambiar de profesión pues ahora hasta intenta decirle a los reporteros que lo entrevistan, cuál es la nota e incluso se molesta cuando le preguntan por datos de inversión o cantidad de beneficiados, asegurando que eso no es lo importante. En la rueda de prensa donde dio a conocer el proyecto de la Universidad Digital, **Reyes Robles** no tenía los datos básicos: cuándo y cuánto. De hecho en los pasillos de la misma SiCyT ya son constantes las quejas de su mal humor y las llamadas de atención que le da a su equipo de Comunicación Social.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Si alguien le tiene muina, reclamamos o de plano quiere que ya se vaya **Jorge Arana Arana**, y recolecta firmas para solicitar que deje el cargo, le adelantamos: el presidente municipal de Tonalá responderá (todo acomodado, dicen en el rancho) que "no se molesten", que "no trabajen en vano", porque en tres meses dejará de ser alcalde (traducción: "ni le muevan, que ya me voy de diputado local").

La preocupación del alcalde de que sus críticos no malgasten energías surgió ayer luego de que vecinos de Tonalá manifestaron su oposición a la construcción del Centro Cultural y Artesanal Yolkan, en las faldas del cerro de La Reina.

Ya lo saben, iracundos, furibundos y demás antiararistas tonaltecas: aguántelo tres meses (¿qué tanto es tantito?) y se va. A partir de octubre tendrá fuero (y las cartitas con firmas le seguirán haciendo lo que el viento a Juárez, seguramente dirá).



Todavía no es 16 de septiembre, pero ya hay desfile. Bueno, no frente al palacio de gobierno, pero sí dentro. Parecía pasarela. Primero se apareció por la oficina del gobernador el fiscal general **Luis Carlos Nájera**, de quien se afirma pidió ya la renuncia por escrito a sus más cercanos colaboradores por aquello de estar listo para entregar el despacho en cualquier momento.

Hora y media más tarde desfilaron por los pasillos del recinto los secretarios de Movilidad, **Mauricio Gudíño**, y de Infraestructura y Obras Públicas, **Roberto Dávalos**.

López, quienes incluso se encontraron en las escaleras y dialogaron unos minutos. También vieron al titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, **Héctor Pérez Partida**.

Pareciera que el gobernador está llamando a los secretarios, uno por uno, para analizar su trabajo y tomar una decisión para los *taaaaaaaan* anunciados cambios en el gabinete. Aunque es muy posible que los ajustes no se anuncien esta semana. Hoy el gobernador se va a Puerto Vallarta y el viernes, como es costumbre, podría tener agenda privada.



Ya que mencionamos al fiscal general, a quien no le fue nada bien con la declaración que dio al presidente de la Comisión de Seguridad, el diputado **José Luis Munguía**, quien señaló que en el Congreso del Estado ya esperan la terna para el próximo fiscal. En el Poder Ejecutivo tratan de detener lo más posible el cambio de estafeta en la fiscalía y el diputado "les roba la nota" en el palacio de gobierno.



Nada bien cayó el anuncio de **Francisco Ramírez Acuña**, quien volvió a levantar la mano para buscar la presidencia del PAN nacional. La última vez que lo intentó logró 17 votos. Va por la revancha, dicen que va a ver para qué le alcanza, quizá para una candidatura plurinominal para 2018. A ver si es cierto.



Que **Sergio Ramírez** y **Alberto Lamas** ya alistan maletas; el primero se va a Puerto Vallarta y el segundo, al Distrito Federal. En otras palabras, se irán a vacacionar y en sus ratos libres a representar al gobierno de Jalisco. ¿No era así? Ah, no, perdón, perdón, es al revés: se van a trabajar y en sus ratos libres se irán a pasear por la playa o la urbe del esmog. Castigos así ya quisieran muchos en la función pública, más aquéllos inmiscuidos en derrotas electorales como la del 7 de junio.

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS

Confeccionar los próximos gabinetes metropolitanos será uno de los mayores problemas (ya quisieran muchos tener este tipo de "complicaciones") que Movimiento Ciudadano (MC) vivirá en los próximos meses. Considerando que se trata de un grupo político en ascenso, en el que si bien hay gente talentosa, tampoco es todavía tanta como para nutrir una estructura directiva en los tres municipios más grandes de Jalisco. Y no sólo eso, sino que si sus adversarios no les hacen boicot con una alianza coyuntural, en el Congreso local también deberán ocupar las direcciones más importantes.

Prácticamente ya comenzaron a mover las fichas y la idea del alfarismo es no dejar todos los huecos en una canasta, sino tratar de repartir a sus mejores operadores en los cuatro municipios metropolitanos que gobernarán: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Prácticamente todo el primer círculo del alfarismo está ya con un cargo de elección popular en la bolsa. El único que quedó relativamente suelto es Enrique Ibarra Pedrosa, de quien está más que cantado que será el secretario general del ayuntamiento tapatío. Y digo que está relativamente suelto porque es regidor suplente, ni más ni menos que de Enrique Alfaro. No se necesita ser un iniciado en las artes de la política para intuir quién será entonces alcalde interino cuando Alfaro pida licencia para contender por la gubernatura en 2018.

Como todo el primer círculo del alfarismo tiene ya una responsabilidad, la mecánica para integrar los gabinetes es la siguiente: se están enlistando todos los nombres de los demás colaboradores que han participado desde Tlajomulco. Esta frase significa: desde que inició el proyecto alfarista allá por 2009, cuando Alfaro, Ismael del Toro y Clemente Castañeda estaban en el PRD y cuando ni siquiera existía MC.

Quienes han sido fieles a Alfaro desde entonces son los que "llevarán mano" en el reparto de direcciones. La idea es no descubrir ningún municipio. Aunque muchos suspiro con integrarse al gabinete tapatío, no todos se van a ir a Guadalajara. Más aún tomando en cuenta que Pablo Lemus y María Elena Limón son cuadros inexpertos en política, a diferencia, por ejemplo, de Alberto Uribe que tiene bastantes tablas.

Una vez que terminen de asignar las posiciones a los que han estado en el primer círculo, seguirán con otros personajes que se han sumado en últimas fechas.

Es ahí donde algunos ex panistas oportunistas como Diego Monraz e Iván Argüelles intentarán seguramente colarse a los gabinetes. Fuentes alfaristas me dijeron que no lo permitirán. Ya veremos. Aunque no les sorprenda que hasta Alonso Ulloa Vélez aparezca en la escena, por citar un ejemplo.

El resto de posiciones seguramente saldrán de la sociedad civil. Se sabe que la Canaco, Copamex y otros organismos cupulares tienen la intención de recomendar perfiles. No sabemos si al estilo de Vicente Fox haya necesidad de que se sumen *head hunters* para apuntalar la integración de los equipos.

En el Congreso, muchos medios han especulado con el nombre de quién coordinará la bancada emececista (la mayoritaria, por cierto). Ahí, aunque algunos quieren meter ruido con la versión de que Salvador Caro será el líder parlamentario, lo cierto es que Ismael del Toro Castro será el coordinador llueve, truene o relampaguee, por parafrasear a Emilio Chaufeytt.

La decisión de que el famoso *Pope* sea el coordinador está tomada desde hace mucho tiempo y jamás ha estado en duda. Del Toro es y ha sido siempre la mano derecha de Alfaro y es quien más trayectoria tiene en el primer círculo al haber incluso ganado una

alcaldía y ahora una diputación en las urnas. Lo que sí se ha puesto en duda es la ausencia de Hugo Luna en el Congreso, para quizá integrarse a un alto cargo en Guadalajara o incluso en Zapopan.

Se vienen entonces semanas intensas para el grupo político que gobernará el 65 por ciento de la población jalisciense. Administrar la abundancia, aunque es lo ideal, también es difícil.

SE VA LAMAS, LLEGA NETZA Y SE FORTALECE GONZALO SÁNCHEZ

Los enroques en el gobierno del estado continúan. Fuentes del Ejecutivo confirmaron que Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, hombre de todas las confianzas del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, llega a la Jefatura de Gabinete, la cual ocupó Alberto Lamas, quien con la derrota electoral del 7 de junio sobre sus espaldas se marcha a un exilio en la ciudad de México como representante de Jalisco en la capital.

De esta forma Gonzalo Sánchez se fortalece, pues asumirá de forma total las riendas de la comunicación en el Poder Ejecutivo. A la gente de Lamas que estaba en este tipo de tareas ya les comunicaron que ahora deberán obedecer las ordenes de Gonzalo.

A diferencia de Lamas, Netza Ornelas, no tiene desgaste. Hasta ayer se desempeñaba como secretario particular del gobernador y cuando Sandoval era alcalde realizó las mismas funciones.

@julio_ríos

LA TEMIBLE FIERA



PATRICIO

CARTUCHO

Qucho



JABAZ*¿Por qué será?*

Parece que
la coordinación entre
las fuerzas de seguridad
en operativos importantes,
consiste en que ninguna
nos informe qué pasa

¿Por qué
nos harán menchos...
menos, quiero decir?

©jabazmonero

JABAZ

★ CONFUSIÓN
GENERAL



Esta es la
camarilla
detrás de
Kumamoto
que tanto
aterroriza
al PRI en
Zapopan:

la re
sor
tera



Y lo peor es que sí quieren trabajar

CUENTAS ALEGRES EN EL PRD



Aunque no votaron por
nosotros ni los aviadores de
la UdeG, tendremos diputa-
dos locales... ¡ganamos!

Ajá, claro...
"ganamos"

Quique y Chela... ¡sin hueso